

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 1 de 7

26.

FECHA	miércoles, 29 de noviembre de 2017
--------------	------------------------------------

Señores

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

BIBLIOTECA

Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Sede Fusagasugá
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Contaduría Pública

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Martínez Ortiz	Becky Tainina	1.072.494.319
Tribaldos Rodríguez	Yuli Andrea	1.069.723.781

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

**CÓDIGO: AAAR113
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2017-11-16
PAGINA: 2 de 7**

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
González Moreno	Manuel Ricardo
López Vargas	Luis Hernando

TÍTULO DEL DOCUMENTO
ESTUDIO TÉCNICO Y FINANCIERO DE LA E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ – CUNDINAMARCA

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)
Estudio Técnico Y Financiero De La E.I.C.E. Terminal De Transportes De Fusagasugá – Cundinamarca

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía CONTADOR PÚBLICO

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
21/11/2018	103

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1. Estudio Técnico	Technical study
2. Análisis Financiero	Financial analysis
3. Variaciones	Variations
4. Terminal de Transportes	Transport terminal

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 3 de 7

5. Diagnostico	Diagnosis
6. Evaluación	Evaluation

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS
(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Resumen

Actualmente en Colombia las empresas industriales y comerciales del estado está pasando por un proceso de ampliación de su objeto social el cual permite que las empresas del país sean más competitivas y que toda la información financiera suministrada sea confiable, que dicha información sirva para toma de decisiones acertadas tanto para el municipio y como para la empresa en general, así lograr beneficios notorios para la misma.

Las empresas industriales y Comerciales se encuentran en un nivel de competencia donde la globalización es cada día mayor; y permanentemente las estructuras tienen que ser dinámicas, modernas y sistematizadas para poder lograr obtener una mejor calidad de cobertura en un mercado competitivo.

Por eso la urgencia de analizar los comportamientos financieros de la empresa para poder determinar cuáles son las bases sólidas y así mismo proyectar el desarrollo de la entidad. La presente investigación tiene como objeto realizar un estudio técnico y financiero donde la E.I.C.E TERMINAL DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGA tenga un mejor manejo de su estructura financiera al momento de la ampliación de su objeto social, teniendo en cuenta que es una entidad descentralizada de economía mixta; esta investigación será de tipo descriptivo y documentado en donde permita medir directamente los impactos generados en esta aplicación

Abstract

Currently in Colombia the industrial and commercial companies of the state is going through a process of broadening its corporate purpose which allows the companies in the country to be more competitive and that all the financial information provided is reliable, that this information serves for decision making successful both for the municipality and for the Co-owners and thus achieve and notorious benefits for the company.

The industrial and commercial companies are at a level of competition where globalization is increasing every day; and permanently the structures have to be dynamic, modern and systematized to be able to obtain a better quality of coverage in a competitive market.

That is why the urgency of analyzing the financial behavior of the company in order to determine which are the solid foundations and also project the development of it.

The purpose of this research is to carry out a technical and financial study in which the E.I.C.E TERMINAL OF TRANSPORTATION OF FUSAGASUGA has a better management of its financial structure at the time of the expansion of its corporate purpose, taking into account that it is a decentralized entity with a mixed economy; This research will be descriptive and documented in which it allows directly measuring the impacts generated in this application



AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 5 de 7

(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI** ___ **NO** X.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 6 de 7

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.
- e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"
- i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 7 de 7

Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. ESTUDIO TÉCNICO Y FINANCIERO DE LA E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ – CUNDINAMARCA	TEXTO, PDF

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafo)
MARTÍNEZ ORTIZ BECKY TAININA	
TRIBALDOS RODRIGUEZ YULI ANDREA	

12.1.50



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

**ESTUDIO TÉCNICO FINANCIERO DE LA E.I.C.E. TERMINAL DE
TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ – CUNDINAMARCA**

Autores:

**BECKY TAININA MARTÍNEZ ORTIZ
YULI ANDREA TRIBALDOS RODRÍGUEZ**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA
FUSAGASUGÁ
2018**



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

**ESTUDIO TÉCNICO Y FINANCIERO DE LA E.I.C.E. TERMINAL DE
TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ – CUNDINAMARCA**

**BECKY TAININA MARTÍNEZ ORTIZ
YULI ANDREA TRIBALDOS RODRÍGUEZ**

Trabajo de grado para obtener el título de profesional en Contaduría Pública

Asesor interno:

LUIS HERNANDO LOPEZ VARGAS

Administrador de Empresas.

MANUEL RICARDO GONZALEZ MORENO

Economista

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA
FUSAGASUGÁ
2018**



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar darle gracias al creador, a Dios, por darnos la sabiduría necesaria para emprender esta carrera y encaminarnos día tras día con el fin de cumplir nuestros propósitos y metas, por habernos permitido llegar hasta este punto y habernos dado salud, perseverancia y amor, en segundo lugar a nuestras familias, por ser apoyo en todo momento, por ser el motor principal de nuestras vidas, por su paciencia y motivación en el logro de nuestros objetivos y sobre todo por su amor y ejemplo para ser personas de bien y desempeñar un ejemplo positivo en la sociedad, a nuestros amigos y demás personas que creyeron en nosotras, y en nuestras capacidades, a nuestros docentes que aportaron a nuestro crecimiento personal y profesional personas que fueron indispensables en nuestro camino; finalmente a nuestros asesores los Docentes Luis Hernando López Vargas, Manuel Ricardo González Moreno, por su dedicación y esfuerzo, porque nos brindó sus capacidades y conocimiento para llevar a cabo la realización este proyecto.

Agradecemos a la Terminal de Transportes de Fusagasugá por abrirnos sus puertas y por permitirnos acceder a su información y poder realizar este trabajo de investigación el cual esperamos redunde en beneficio para el mejoramiento financiero de la empresa.



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	¡Error! Marcador no definido.	10
1. FORMULACION DEL PROBLEMA		13
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN		14
2.1 Objetivo General		14
3. JUSTIFICACIÓN		15
4. MARCOS REFERENCIAL.....		16
4.1 Marco Conceptual		16
4.2 Marco Geográfico.....		18
4.3 Marco Teórico		19
4.3.1 Teoría lineal de la asignación óptima de los recursos financieros en los entes públicos		19
4.3.2 Teoría de la administración: un campo fragmentado y multifacético.....		20
4.3.3 Teoría Clásica De La Administración		21
4.3.4 Teoría humanista de la administración.....		21
4.3.5 Teoría racionalista de la administración		22
4.4 Marco Histórico.....		23
4.5 Marco Normativo o Legal		26
5. DISEÑO METODOLÓGICO		30
5.1 Tipo De Investigación		30
6. ESTUDIOS TÉCNICO E.I.C.E TERMINAL DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ.....		31
6.1 Especificaciones Técnicas De Operación.....		31
6.2 Servicios Prestados		31
6.2.1 Tasa de uso		31
6.2.2 Participación de alcoholimetría		32
6.2.3 Recaudo de sellos		32
6.2.4 Chequeo		32
6.2.5 Recaudo tasa de uso anticipada		32
6.2.6 Cobro por evasión tasa de uso		33
6.2.7 Arrendamientos.....		33
6.2.8 Otros Servicio De Tránsito Y Transportes.....		33



6.3	Análisis De Los Servicios Prestados.....	33
6.3.1	Desempeño.....	33
6.3.2	Servicios relacionados con autoridades de seguridad del terminal	34
6.3.3	Evaluación del modelo operativo del terminal de transporte del municipio	35
6.3.4	Señalización de las vías de acceso al terminal	35
6.3.5	Servicios en el terminal	36
6.3.6	Servicios de información del terminal.....	36
6.3.7	Señalización	37
6.3.8	Sistema público de sonido.....	37
6.3.9	Servicios a los pasajeros del terminal de transportes del municipio	38
6.3.10	Servicios e instalaciones para personas discapacitadas	38
6.3.11	Servicios de telecomunicaciones.....	39
6.3.12	Áreas comunes de espera	39
6.3.13	Sanitarios	39
6.3.14	Equipos de seguridad	40
6.3.15	Abordaje de pasajeros.....	40
6.3.16	Transferencia de pasajeros	40
6.3.17	Áreas de inspección	41
6.3.18	Medio ambiente	41
6.4	Servicios De Emergencia Del Terminal De Transportes Del Municipio Salvamento, Emergencia Y Extinción De Incendios.....	42
6.5	Administración Del Terminal	42
6.5.2	Sistemas de información administrativa.....	42
6.5.3	Centro de control de operaciones	43
6.5.4	Servicios médicos / sanidad terminal	43
6.5.3	Gestión social.....	44
6.6	Servicios Del Terminal De Transportes Del Municipio	44
6.6.3	Áreas esenciales	44
6.6.4	Servicios comerciales del terminal.....	45
6.7	Estacionamiento De Automóviles.....	45
6.7.3	Estacionamiento público	45
6.7.4	Estacionamiento de empleados	45



6.7.5	Servicio de Taxi	46
6.7.6	Servicio de Maleteros	46
7.	46	
7.	GESTIONES TÉCNICAS Y DE DISPONIBILIDAD RECOMENDADAS PARA EL TERMINAL DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ	46
8.	Estudio Y Evaluación Financiera	48
9.	Análisis De Comportamiento De Los Ingresos 2015 – 2017	49
9.1	Venta de servicios	50
9.2	Otros ingresos	51
9.3	Total ingresos	52
9.4	Total de ingresos	52
9.4.1	Total de gastos	53
9.5	Gastos de administración	53
9.6	Gastos operacionales	54
9.7	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortización	55
9.8	Otros gastos	56
9.9	Total gastos	57
9.10	Utilidad o pérdida del servicio	57
10	Análisis De Comportamiento	58
11.	Análisis Financiero.....	60
11.1	Análisis comparativo	60
11.2	Razones de liquidez	61
11.3	Razones de rentabilidad	67
11.4	Razones de endeudamiento	71
12.	INDICADORES DE GESTION PARA LA TOMA DE DESICIONES MOVIMIENTO DE PASAJEROS EN ORIGEN.....	77
12.1	Expedición Tasa De Uso	78
12.1	Bases Legales Y Cálculos De Las Rentas.....	79
12.1.1	Presupuesto De Ingresos O Rentas	79
12.2	Ingresos.....	79
12.3	Disponibilidad inicial.....	79
12.4	Ingresos corrientes.....	79
12.5	Recaudo de tasa de uso.....	80



12.6	Recaudo por participación de alcoholimetría	81
12.7	Recaudo de sellos	82
12.8	Chequeo.....	83
12.9	Recaudo tasa de uso anticipada.....	84
12.10	Cobro por evasión tasa de uso	85
12.11	Arrendamientos.....	85
12.12	Otros servicio de tránsito y transportes	86
12.13	Otros ingresos – aprovechamientos	87
12.14	Multas y sanciones.....	87
12.15	Convenio interadministrativo 2017-344	88
13	Recursos De Capital.....	89
13.1	Rendimientos Por Operaciones Financieras	89
13.2	Otros recursos de capital	90
14	Total, Presupuesto De Ingresos Corrientes, Recursos De Capital Y Disponibilidad Inicial	90
15	Presupuesto De Gastos	91
16	Gastos De Funcionamiento.....	91
16.1	Gastos de personal	92
16.2	Gastos generales	92
16.3	Total, presupuesto gastos de funcionamiento	92
17	Gastos de operación comercial.....	93
18	Gastos De Inversión.....	93
19	Total, presupuesto de gastos.....	94
20	Nuevas Oportunidades De Ingresos.....	94
20.1	Arrendamientos	95
20.2	Patios para las inmovilizaciones de tránsito	95
21	Estudio Y Evaluación Financiera.....	95
22	Diagnostico	96
23	Impacto Ambiental.....	97
24	Impacto Social.....	98
25	Impacto Económico.....	98
26	CONCLUSIONES.....	99
27	RECOMENDACIONES	100



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

28 BIBLIOGRAFIA..... 102



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

TITULO

ESTUDIO TÉCNICO Y FINANCIERO DE LA E.I.C.E TERMINAL DE
TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

AREA Y LÍNEA, PROGRAMA Y TEMA DE INVESTIGACIÓN

ÁREA: Contable y gestión Financiera

LÍNEA: Gestión Contable y Financiera

PROGRAMA: Contaduría Pública, Fusagasugá.

AUTORES: Becky Tainina Martínez Ortiz

Yuli Andrea Tribaldos Rodríguez

PALABRAS CLAVES: Estudio Técnico y financiero de la terminal de transportes de Fusagasugá.

El trabajo de investigación se ubica en el área Contable y Gestión Financiera, y la línea de investigación Gestión Contable y Financiera, descritas en la Guía de Opciones de Grado publicada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables (2012) de acuerdo a los lineamientos del acuerdo 009 de 2010 del Consejo Superior y del Acuerdo 001 de 2011, modificado por el acuerdo 002 de 2017.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

INTRODUCCIÓN

Actualmente en Colombia las empresas industriales y comerciales del estado está pasando por un proceso de ampliación de su objeto social el cual permite que las empresas del país sean más competitivas y que toda la información financiera suministrada sea confiable, que dicha información sirva para toma de decisiones acertadas tanto para el municipio y como para la empresa en general, así lograr beneficios notorios para la misma.

Las empresas industriales y Comerciales se encuentran en un nivel de competencia donde la globalización es cada día mayor; y permanentemente las estructuras tienen que ser dinámicas, modernas y sistematizadas para poder lograr obtener una mejor calidad de cobertura en un mercado competitivo.

Por eso la urgencia de analizar los comportamientos financieros de la empresa para poder determinar cuáles son las bases sólidas y así mismo proyectar el desarrollo de la entidad.

La presente investigación tiene como objeto realizar un estudio técnico y financiero donde la E.I.C.E TERMINAL DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGA tenga un mejor manejo de su estructura financiera al momento de la ampliación de su objeto social, teniendo en cuenta que es una entidad descentralizada de economía mixta; esta investigación será de tipo descriptivo y documentado en donde permita medir directamente los impactos generados en esta aplicación.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

ABSTRACT

Currently in Colombia the industrial and commercial companies of the state is going through a process of broadening its corporate purpose which allows the companies in the country to be more competitive and that all the financial information provided is reliable, that this information serves for decision making successful both for the municipality and for the Co-owners and thus achieve and notorious benefits for the company.

The industrial and commercial companies are at a level of competition where globalization is increasing every day; and permanently the structures have to be dynamic, modern and systematized to be able to obtain a better quality of coverage in a competitive market.

That is why the urgency of analyzing the financial behavior of the company in order to determine which are the solid foundations and also project the development of it.

The purpose of this research is to carry out a technical and financial study in which the E.I.C.E TERMINAL OF TRANSPORTATION OF FUSAGASUGA has a better management of its financial structure at the time of the expansion of its corporate purpose, taking into account that it is a decentralized entity with a mixed economy; This research will be descriptive and documented in which it allows directly measuring the impacts generated in this application



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿En qué medida el análisis técnico y financiero permite identificar las falencias que afectan el rubro presupuestal de la E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA?



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Objetivo General

Desarrollar un estudio técnico y financiero para efectuar una evaluación del manejo de los recursos económicos de la E.I.C.E terminal de transportes de Fusagasugá.

2.2 Objetivo Específicos

- Identificar las actividades operativas de la E.I.C.E terminal de transportes de Fusagasugá.
- Analizar los estados financieros con el objeto de conocer la rentabilidad y la liquidez de la E.I.C.E terminal de transportes de Fusagasugá.
- Desarrollar la evaluación financiera de los diferentes ingresos y egresos de la E.I.C.E terminal de transportes de Fusagasugá.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

3. JUSTIFICACIÓN

Mediante el presente trabajo se pretende dar a conocer el estado actual de la empresa E.I.C.E Terminal de Transportes de Fusagasugá, mediante un estudio técnico y financiero, donde se realizará un análisis de los estados financieros, y se determinara si es necesario realizar un rediseño en la estructura financiera de la empresa según la ampliación de su objeto social.

Es así, como la Terminal de Transportes de pasajeros del Municipio de Fusagasugá y sus líderes deben tener la capacidad de adecuarse a los tipos de cambios en el mercado local que representa en este caso el desarrollo de su actividad económica.

Este estudio contempla las diferentes fases que involucran el análisis y evaluación de los estados financieros, de acuerdo a las situaciones encontradas, Identificando las diversas situaciones económicas que puedan llegar a representar en cierto porcentaje de afectación en la situación financiera y así determinar el mejoramiento de todas las actividades diarias de la empresa en los diferentes servicios que se prestan.



4. MARCOS REFERENCIAL

En el presente estudio se presentan los marcos: conceptual, geográfico, teórico, y normativo o legal.

4.1 Marco Conceptual

Estructura financiera: La estructura financiera de una organización es el marco de los diversos tipos de financiamiento empleados por una empresa para adquirir y apoyar los recursos necesarios para sus operaciones.¹

Análisis Estados Financiero: Se denomina análisis de estados financieros al tratamiento de la información que esta suministra con objeto de permitir la toma de decisiones con su uso. Esta labor irá enfocada al objetivo que se persiga y al usuario que haga uso de ella por lo que no existe un único tipo de análisis.²

Estados financieros: Los estados financieros son un informe resumido que muestra cómo una empresa ha utilizado los fondos que le confían sus accionistas y acreedores, y cuál es su situación financiera actual. Los tres estados financieros básicos son el balance, que muestra los activos, pasivos y patrimonio de la empresa en una fecha establecida; (2) estado de resultados, que muestra cómo se obtiene el ingreso neto de la empresa en un período determinado, y (3) el estado de flujo de efectivo que muestra las entradas y salidas de efectivo producidas durante el período.³

¹ BUJAN, Alejandro. Estructura financiera. Enciclopedia financiera [en línea] 08 de marzo de 2017[revisado 24 de octubre de 2018] disponible en internet: <https://www.encyclopediainanciera.com/definicion-estructura-financiera.html>

²BUJAN, Alejandro. Estructura financiera. Enciclopedia financiera [en línea] 01 de enero de 2010[revisado 24 de octubre de 2018] disponible en internet: <https://www.encyclopediainanciera.com/estados-financieros/analisis-estados-financieros.htm>

³ BUJAN, Alejandro. Estructura financiera. Enciclopedia financiera [en línea] 18 de marzo de 2018[revisado 24 de octubre de 2018] disponible en internet: <https://www.encyclopediainanciera.com/estados-financieros.htm>



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Línea de tendencia: Las líneas de tendencia son una de las herramientas sencilla, pero a la vez tremendamente valiosa en el análisis técnico.

Consiste en:

- Si la tendencia es alcista, se confecciona realizando una línea que une los mínimos sucesivos.
- Si la tendencia es bajista, se confecciona realizando una línea que une los máximos sucesivos.⁴

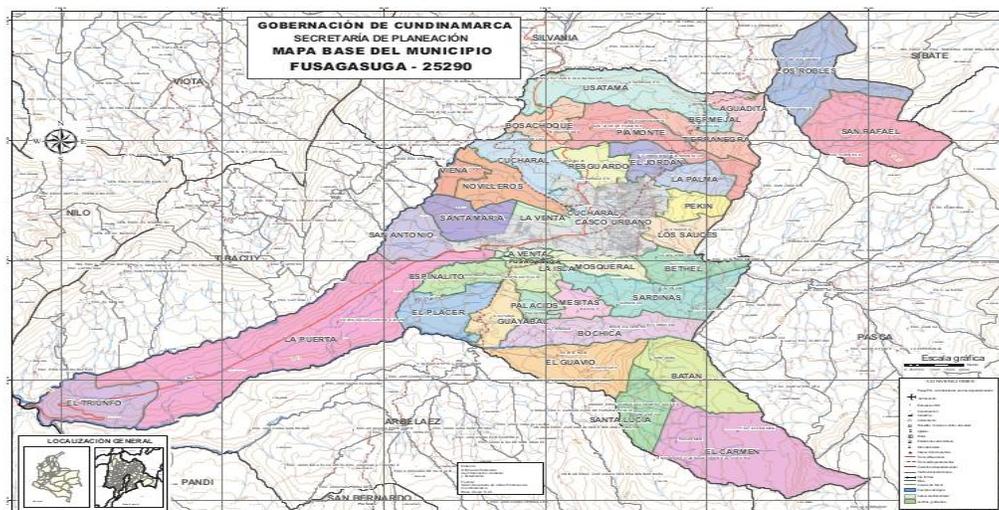
⁴ BUJAN, Alejandro. Estructura financiera. Enciclopedia financiera [en línea] 01 de enero de 2010[revisado 24 de octubre de 2018] disponible en internet: <https://www.encyclopediainanciera.com/estados-financieros.htm>



4.2 Marco Geográfico

Fusagasugá es un municipio colombiano, capital de la provincia del Sumapaz en el departamento de Cundinamarca. Está ubicada a 59 km al suroccidente de Bogotá, en una meseta delimitada por el río Cuja y el Chocho, el cerro de Fusacatan y el Quininí que conforman el valle de los Sutagaos, y la altiplanicie de Chinauta.⁵

Ilustración. II. División territorial por Barrio en Fusagasugá⁶



Fuente: Gobernación de Cundinamarca, secretaria de planeación
Mapa base del municipio, Fusagasugá -25290

En cuanto a la economía el principal mercado es el agropecuario seguido del comercio, la construcción y el transporte y últimamente están surgiendo varios sectores como la educación, el turismo y la recreación.

Fusagasugá cuenta para el 2014 con 131.914 habitantes, Según proyecciones de población del DANE. La ciudad está ubicada en una meseta enmarcada por los

⁵ ALCALDIA, Fusagasugá. presentación, [en línea], 24 de octubre de 2018 [revisado 24 de octubre de 2018] Disponible en internet: <http://www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co>

⁶ ALCALDIA, Fusagasugá. Galería de mapas, [en línea], 24 de octubre de 2018 [revisado el 24 de octubre de 2018] Disponible en internet: <http://www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Galeria-de-Mapas>.



ríos Cuja y Chocho, y los cerros Quininí y Fusacatan que conforman el Valle de los Sutagaos, la gran mayoría de las empresas de construcción están encaminadas a crear y desarrollar proyectos de vivienda tanto de interés social como particular.

A partir de la década de los 80 se incrementó notoriamente su crecimiento urbano, especialmente hacia el sur-occidente del área urbana. Se prevé que como consecuencia del mejoramiento de la movilización desde y hacia Bogotá D.C., por la construcción de la doble calzada en la Carretera Panamericana hacia esta región, generando más desarrollo urbano y suburbano

4.3 Marco Teórico

4.3.1 Teoría lineal de la asignación óptima de los recursos financieros en los entes públicos

La economía pública en el desarrollo de su misión ha de suministrar al ciudadano un conjunto de servicios. En la asignación macroeconómica de los recursos financieros, diferencia entre la economía real de la monetaria. Analizando que en el sector financiero existe una estructura financiera inadecuada que sin dudar ha influido a la no racional distribución de la resta, en una nación los recursos deben ser destinados de forma que los mismos sean suficientes para el desarrollo de todas las unidades económicas.

Cuando en la economía se debe decidir entre la inversión y liquidez es como decidir en el bienestar a corto o largo plazo.

A corto plazo cuando se establece una política económica que se caracteriza por la pensión al consumo, es decir cuándo el consumidor puede gastar más que antes y puede endeudarse con facilidad institucional. A largo plazo la capitalización del sistema es más económico, puesto que los bienes de consumo se cambian, con el aumento del nivel de renta, primero por bienes del consumo duradero y después por bienes de inversión típicos de la unidad de consumo, para por ultimo adquirir títulos financieros que hacen que el consumidor sea cada vez



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

en mayor medida dueño indirectamente de los medios de producción, gracias a las múltiple función desarrollada por los intermediarios financieros, por la banca con riesgo y por la bolsa principalmente.

En la teoría lineal: presupuestos de ingresos y de gastos.

En los entes públicos la clasificación de los micros magnitudes del presupuesto de un ente público puede esquematizarse así: gastos autónomos (GA) gastos de terceros o (transferencias) (GT), formación bruta del capital, (FBC), = recursos aplicables.

En la asignación de optimización de recursos, debe realizarse en algún criterio de eficiencia. El estado debe procurar asignar los recursos que pasen por sus manos de forma óptima, se es suficiente manejar índices de evolución, si no que catalogar sus necesidades y optimizar cada vez el proceso de inversión o de ingresos y gastos.⁷

Esta teoría nos aporta para nuestra monografía la optimización óptima de los recursos financieros de una empresa descentralizada (publica) como lo es la Terminal de Transportes de Fusagasugá.

4.3.2 Teoría de la administración: un campo fragmentado y multifacético

La administración científica se basa en su desarrollo como una verdadera ciencia, presenta la problemática epistemológica de los estudios organizacionales y los paradigmas y teorías principales a partir de los cuales una diversidad de autores ha ido formulando a lo largo del siglo XX un conjunto de enfoques, conceptos, categorías y modelos descriptivos, explicativos e interpretativos del fenómeno organizacional. Esto ha generado una gran fragmentación del campo, pero también ha enriquecido el debate con una multiplicidad de perspectivas teóricas que, a veces complementariamente y otras veces contradictoriamente, proveen en

⁷ CALAFELL, Antonio, revista española de Financiación y contabilidad. VOL.1, N°. 2.[En línea], mayo- agosto, 1972 [revisado 24 de octubre de 2018], Disponible en internet: file:///C:/Users/A/Downloads/Dialnet-TeoriaLinealDeLaAsignacionOptimaDeLosRecursosFinan-2482751.pdf



conjunto una mirada compleja y multifacética de las organizaciones, que no se puede reducir a un sólo paradigma y mucho menos aún a una sola teoría.

La teoría de la administración se construye durante el siglo XX con distintos enfoques que intentan conocer, comprender, describir, explicar y predecir el comportamiento de las organizaciones: 1) teoría clásica de la administración, 2) teoría humanista de la administración, 3) teoría racionalista de la administración, 4) teoría institucionalista de la administración, 5) teoría de la contingencia racional, 6) teoría de la dependencia de recursos, 7) teoría ecológica evolucionista, 8) teoría de los costos de transacción, 9) teoría de la agencia y 10) teoría crítica y posmodernista de la administración.⁸

4.3.3 Teoría Clásica De La Administración

Taylor busca mejorar la eficiencia y la productividad laboral, los cuales le permiten identificar características para las actividades o responsabilidades que se desarrolle en la entidad como: tiempos y movimientos de requeridos para cada tarea, conocer las aptitudes humanas requeridas para cada tarea y establecer salarios en función de la producción. Fayol aplica el análisis fabril de Taylor.⁹

4.3.4 Teoría humanista de la administración

El enfoque humanístico promueve una verdadera revolución conceptual en la teoría administrativa: si antes el énfasis se hacía en la tarea (por parte de la administración científica) y en la estructura organizacional (por parte de la teoría clásica de la administración), ahora se hace en las personas que trabajan o

⁸ AGUERO, Juan Omar, teoría de la administración: un campo fragmentado y multifacético, facultad de ciencias económicas [en línea], [revisado el 24 de octubre de 2018] Disponible en internet: <http://revistacientifica.fce.unam.edu.ar>

⁹ GUTIERREZ, Daniela, Teoría clásica de la administración, monografías.com, [en línea], [revisado el 24 de octubre de 2018], Disponible en internet: <https://www.monografias.com/trabajos105/teorias-clasica/teorias-clasica.shtml>.



participan en las organizaciones. En el enfoque humanístico, la preocupación por la máquina y el método de trabajo, por la organización formal y los principios de administración aplicables a los aspectos organizacionales ceden la prioridad a la preocupación por el hombre y su grupo social: de los aspectos técnicos y formales se pasa a los aspectos psicológicos y sociológicos.

Esta teoría habla sobre los cambios en las condiciones físicas de trabajo y sus efectos sobre la productividad, el clima organizacional y las agrupaciones generan otras teorías como las jerarquías de las necesidades del individuo.

Podemos concluir que esta teoría menciona el comportamiento de los trabajadores según sus cargas laborales y el equilibrio y armonía que se pueda llegar a mantener u obtener en un clima organizacional de una empresa, según sus responsabilidades laborales¹⁰.

4.3.5 Teoría racionalista de la administración

Para Barnard, las organizaciones son por naturaleza sistemas cooperativos y no pueden dejar de serlo. Excluye el conflicto, la coordinación obligatoria y los incentivos financieros. Para Weber las personas cooperan obligadas por la jerarquía de autoridad y por la separación entre puesto y persona.

Ambos coinciden en que la organización es un sistema interpersonal que conllevaba a la unión de fuerzas y así lograr que las organizaciones sean más racionales que los individuos.¹¹

¹⁰ ALEJANDRA, Lorena, Dillan, Teoría de la Humanística, Teoría Neoclasista y teoría estructuralista, [en línea], 04 de abril del 2012, [revisado el 24 de octubre de 2018]. Disponible en internet: <http://teorias-administrativas.blogspot.com/2012/04/teoria-humanista-y-teoria-neoclasica.html>

¹¹ Garde, H. El concepto del trabajo en la Escuela Racionalista, enfoque contabilidad y administración, [en línea], 2015, [revisado el 24 de octubre de 2018]. Disponible en internet: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/concepto-trabajo-escuela-racionalista-garde.pdf>.



4.4 Marco Histórico

La Terminal de Transporte S.A. de Bogotá, inició operaciones el 14 de Marzo de 1984, siendo Presidente de la República Belisario Betancourt Cuartas, Ministro de Obras Públicas y Transporte Hernán Beltz Peralta, Alcalde Mayor de Bogotá Augusto Ramírez Ocampo, y Gerente de la Terminal de Transporte S.A. Antonio Vargas Valle. Con ella se dio respuesta a la necesidad imperante de agrupar a las empresas de transporte Intermunicipal en un sitio adecuado, con operaciones nacionales.

Sus instalaciones están ubicadas entre la avenida 68 y la avenida Boyacá, y entre la calle 13 y la avenida Eldorado, en Bogotá D.C. En la actualidad, la Terminal de Transporte S.A. realiza despachos para 86 empresas de transporte interdepartamental de pasajeros.

Entre los argumentos para construir la Terminal de Transportes de Bogotá, se consideró que en 1965 funcionaban 60 empresas, había 6.570 buses y por día se transportaban 60 mil pasajeros. Con base en ese balance, se aumentó el número de vigilantes y se ordenó la modernización de las terminales.

Posteriormente, en 1975, una misión técnica auspiciada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) ubicó el terreno, sobre un lote de 40 hectáreas. Al correr 1979 el Gobierno Nacional constituyó la empresa Terminal de Transporte, conformada por el Ministerio de Obras Públicas, el Distrito, el Idu, el Intra, la Corporación Financiera, los Ferrocarriles Nacionales y Cora bastos. Su capital inicial de inversión fue de 546 millones de pesos (\$546'000.000)¹²

Terminal de transportes de Medellín, Con la expedición el 9 de noviembre de 1973 del decreto 2269 del "Plan Maestro" para la institucionalización de la modalidad de Terminales de Transporte en el país, y además, con el primer Plan

¹² LA TERMINAL, terminal de transportes de Bogotá, Historia de la terminal, [en línea], 05 de mayo de 2018 [revisado el 24 de octubre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.terminaldetransporte.gov.co>.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

nacional de terminales, elaborado en diciembre de 1973, que acordaba la reglamentación necesaria para la implementación de instalaciones adecuadas como núcleos de movimiento y concentración para las rutas de transporte, el Concejo Municipal de Medellín autorizó la constitución de una sociedad anónima que se encargara de la organización y administración de una terminal de transportes en la ciudad.

Efectivamente, bajo tales parámetros se constituyó el 13 de julio de 1977 la Sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A.

La construcción del primer terminal de buses y taxis “Mariano Ospina Pérez”, fue el 16 de febrero de 1984, ubicada desde entonces en el sector norte de la ciudad de Medellín.

Debido a que la terminal norte estaba a punto de llegar a su nivel máximo de ocupación, gracias a la creciente demanda de pasajeros, el 16 de abril de 1993 se construyó la terminal del sur “Alberto Díaz Muñoz”.

Terminales de Transporte de Medellín S.A., es una sociedad de economía mixta de carácter municipal, constituida y registrada de acuerdo con las normas legales, con una participación del sector público superior al 90%, por lo que se asimila a una empresa industrial y comercial del estado y del régimen de sociedades anónimas, con autonomía administrativa, financiera y de patrimonio propio y conformada principalmente con aportes de entidades públicas, en la que su principal accionista es el Municipio de Medellín.¹³

Terminal de transportes de Cali, En la década de los 60's, cuando Cali era apenas una ciudad que comenzaba de sur a norte por Ciudad Jardín, y terminaba en Los Álamos, cuando La Sucursal del Cielo era una ciudad de antaño con casas de Bareque y varios terrenos baldíos... En la época en la que los buses eran largos y

¹³ TERMINALES, Medellín, Historia [en línea], [revisado 24 de octubre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.terminalesmedellin.com/institucional/encuesta>



las bancas compartidas con más de 9 personas, en ese tiempo, nació la idea de una Terminal.

En el 66 un estudio académico adelantado por un arquitecto que hacía parte del programa académico de planeación para graduados de la Universidad del Valle, concibió la idea de entregar a Cali una Central de Transportes.

Dada la alta calidad del estudio, la Administración Municipal presidida por el entonces alcalde el Dr. Luis Emilio Sardi, acogió oficialmente el proyecto y confió la promoción y constitución de una sociedad al arquitecto Tulio Echeverry, quien en esa época era el Director del Centro Administrativo Municipal.

Fue en 1967 que se creó una sociedad anónima llamada “Central de Transportes”, (que posteriormente pasaría a ser CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.), que tomó la iniciativa de llevar a cabo el proyecto expuesto en el trabajo para centralizar el despacho de vehículos de transporte intermunicipal de pasajeros y así dar una posible solución al problema del transporte masivo en la ciudad de Cali mediante la construcción de una terminal de transporte.¹⁴

Terminal de transportes de Manizales, El Terminal de Transporte de Manizales S.A., es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, cuya composición accionaria en un 100% corresponde a capital aportado por entidades estatales; sujeta al Derecho privado en sus actos para el desarrollo de su actividad propia, industrial o comercial o de gestión económica; y a las leyes de contratación estatal y demás normas que la reglamenten o complementen en los contratos que celebre

¹⁴ BOLIVAR, María. Terminal intermunicipal de pasajeros de Cali, Mi terminal Cali. [en línea], [24 de octubre de 2018,] Disponible en internet: <http://www.terminalcali.com/publicaciones>.



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

para el cumplimiento de su objeto. La Empresa tiene domicilio en la ciudad de Manizales, Departamento de Caldas, República de Colombia.¹⁵

4.5 Marco Normativo o Legal

La empresa Industrial y comercial del estado E.I.C.E. Terminal de transporte de Fusagasugá, fue creada según acuerdo número 02 de 2003, como establecimiento público del orden municipal con patrimonio y organización propia, autonomía administrativa y personería jurídica siendo una empresa industrial y comercial del estado del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio y organización propia, conforme a las reglas de derecho privado, excepto en lo previsto en las normas especiales del derecho público.¹⁶

La cual tiene como objetivo la de ejercer el control administrativo y operativo de las diferentes actividades de tránsito y tráfico de las empresas urbanas e intermunicipales que operan dentro de las instalaciones del terminal con unas funciones específicas para el cumplimiento de sus objetivos:

1. Ejercer control de las actividades propias de la terminal.
2. Fijar los lineamientos relacionados con programas de optimización del tránsito y tráfico de la terminal y en la zona de influencia de la misma.
3. Estimar la necesidad de recursos financieros para la ejecución de planes y programas que se proyectan.
4. Gestionar ante las entidades financieras, los créditos necesarios para la financiación de los programas.
5. Realizar directamente o por contrato los programas, diseños, y construcciones de las obras, cuya ejecución se ajuste a los planes y programas de la terminal.
6. Supervisar, controlar, y evaluar los resultados obtenidos en la ejecución de los programas que se desarrollen.

¹⁵ TERMINAL, Manizales, quienes somos [en línea], [24 de octubre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.terminaldemanizales.com.co>

¹⁶ Acuerdo, número 002,..... [físico], 28 de agosto de 2018.



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

La división financiera tiene como objetivo, la captación de recaudo, control y utilización de los recursos financieros de la terminal de transportes de Fusagasugá. Teniendo como funciones generales, las siguientes:

1. Obtener el recaudo completo y oportuno de todos los ingresos de la terminal de transportes de Fusagasugá y responder por su seguridad.
2. Programar los pagos de acuerdo con las determinaciones específicas del ordenador del gasto y a la disponibilidad de efectivo en caja y bancos.
3. Preparar los reportes de caja y bancos y presentarlos para su aprobación de la gerencia.
4. Preparar flujos anuales permanentes de ingresos y egresos de caja, discriminados por periodos mensuales.
5. Mantener bajo custodia en la caja fuerte; los títulos valores y otros documentos importantes, relacionados con la función de la tesorería.
6. Llevar registro adecuado de todas las operaciones de tesorería.
7. Expedir certificaciones de paz y salvo.
8. Iniciar y terminar todos los procesos por jurisdicción coactiva.
9. Elaborar los estados financieros y presentar el análisis de índices financieros que permitan conocer la situación real de la terminal de transportes de Fusagasugá.
10. Participar en la elaboración de los proyectos de presupuesto anual de ingresos y egresos.

Mediante el acuerdo 071 de 2013 el alcalde Municipal del momento autorizo para que la sociedad de economía mixta o empresa industrial y comercial del estado, y su construcción según (ART. 1) el cual se le facultó para que adquiriera por negociación directa o por expropiación no menos de 40.000 metros cuadrados con destino a la construcción de la terminal de transportes.



Por Escritura Pública No. 2415 del 22 de noviembre de 1997, protocolizada en la Notaría Segunda del Círculo de Fusagasugá se constituyó la Sociedad de Economía Mixta Terminal de Transportes de Fusagasugá S.A. El aporte patrimonial del Municipio de Fusagasugá fue el siguiente:

INMUEBLES	Precio \$	Matricula Inmobiliaria
Taquilla 1	30.033.000	290-0070398
Taquilla 2	30.550.000	290-0070399
Taquilla 3	25.427.000	290-0070400
Taquilla 4	28.858.000	290-0070401
Taquilla 5	29.234.000	290-0070402
Taquilla 6	29.375.000	290-0070403
Taquilla 7	28.811.000	290-0070404
Taquilla 8	28.905.000	290-0070405
Taquilla 9	36.801.000	290-0070406
Taquilla 10	55.814.000	290-0070407
Taquilla 11	28.153.000	290-0070408
Taquilla 12	29.046.000	290-0070409
Taquilla 13	31.631.000	290-0070410
Sala de Espera No. 1	302.808.000	290-0070396
Sala de Espera No. 2	304.128.000	290-0070397
Terreno de Reserva (38.133.50 M2)	1.144.005.000	290-0055782
Vías y parqueos	186.987.500	290-0055782
Total	\$ 2.350.566.500	

Con el acuerdo 09 DEL 3 de abril de 2004 autoriza al alcalde de Fusagasugá para que enajene a título gratuito inmuebles a la E.I.C.E Terminal De Transportes De Fusagasugá donde dice: El remanente que resultó de la liquidación de la Sociedad de Economía Mixta “Empresa Terminal de Transportes de Fusagasugá”, excepto



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

los siguientes inmuebles: 1.) NÚMERO DOS (2) ZONA DE FUTURA AMPLIACIÓN, localizada en el costado centro-occidental del predio, con área aproximada de ocho mil cincuenta y seis punto ochenta y un metros cuadrados (8.056.81 M2) distribuido y alinderado tal como consta en el instrumento público con matrícula inmobiliaria No. 157-82149 y cédula catastral No. 010007310029000; y 2.) NÚMERO TRES (3) ZONA DE RESERVA, localizada en la parte sur del predio, con área aproximada de once mil doscientos veinte puntos treinta y ocho metros cuadrados (11.220.38 M2) alinderada según la Escritura en comentario, con matrícula inmobiliaria No. 157-82150 y cédula catastral No. 010007310030000”

Quedando constituida la Empresa de Economía mixta con un total de \$2.350.66.500 millones de pesos representados en bienes como los son terrenos de operatividad e inmuebles en el edificio constituido como propiedad horizontal para el uso inmediato de los mismos.

Por el término de un (1) año el alcalde de Fusagasugá enajeno a título gratuito a la E.I.C.E Terminal de Transportes los siguientes inmuebles: las taquillas de 1 al 13, sala de espera 1, sala de espera 2, zona operacional 4, zona operacional 5, vía interna 6, vía interna 7, zona de cesión a el Municipio 8 y zona de cesión al Municipio 9.

Quedando constituida la Empresa Industrial y Comercial del estado como una entidad descentralizada del estado, desarrollando su objeto social como prestación de servicio intermunicipal de pasajeros y otros.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 Tipo De Investigación

Esta investigación es **descriptiva y Documental**, porque el objetivo es analizar, identificar y evaluar mediante documentos la estructura financiera de la E.I.C.E TERMINAL DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ, realizando una comparación con otros terminales y dejando un valor agregado al diagnóstico en búsqueda de nuevos ingresos para la empresa.

Con el presente estudio las investigadoras realizan la recopilación y revisión documental para analizar las diferentes fuentes de ingresos que otras terminales de transportes de igual característica hacen en la búsqueda de una gestión eficiente en el manejo de los recursos financieros.

El estudio, de acuerdo con las estrategias de obtención de información, es del tipo de investigación de mercados, correlacionada al método inductivo aquel en que se reseñan características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio, de acuerdo con la clasificación ofrecida por la Guía de Opciones de Grado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

6. ESTUDIOS TÉCNICO E.I.C.E TERMINAL DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ

6.1 Especificaciones Técnicas De Operación

Las operacionales Del Terminal consisten en la Administración, Mantenimiento, Operación y Explotación Comercial del Área del Terminal y de las funciones requeridas para el movimiento seguro y eficiente de los auto motores y Pasajeros, deben ser desarrolladas y acogerse a las normas que estén vigentes y acordes a las disposiciones del Ministerio de Transporte.

6.2 Servicios Prestados

Para la prestación de servicios, el Terminal de Transportes se sujetará a las regulaciones colombianas aplicables y con otros estándares, requisitos, incluyendo la revisión de los manuales de funcionamiento y designación operativa del terminal, una vez se realiza esta revisión se establecen los parámetros para la medición de los indicadores y cumplimiento de metas trazadas por la administración del Terminal de Transportes. Se busca dentro de la valoración hacer énfasis en estos aspectos claves del funcionamiento, podemos evidenciar que dentro del pago en tasa de uso que realizan las empresas las mismas pueden contar con los siguientes servicios:

6.2.1 Tasa de uso

Denominase tasas de uso el valor que deben cancelar las Empresas de Transporte por el uso de las áreas operativas de los terminales de transporte terrestre de pasajeros por carretera, a la empresa terminal de transporte.



6.2.2 Participación de alcoholimetría

Es un componente de la Tasa de Uso para el desarrollo de los programas de seguridad en la operación de transporte definidos en el artículo 12 numeral 8 del Decreto No. 2762 de dic. 20 de 2.001, la prueba de alcoholimetría se debe practicar al 100% de los conductores que estén próximos a ser despachados del respectivo terminal.

6.2.3 Recaudo de sellos

Cinta adhesiva que se coloca en la puerta de los vehículos vinculados a las empresas transportadoras de pasajeros por carretera en donde se registran el número de pasajeros que ocupa el vehículo.

6.2.4 Chequeo

Sistema de conteo de pasajeros, control de tiquetes que se realiza a los usuarios que utilizan las diferentes empresas de Transporte terrestre intermunicipal que operan en la Terminal de Transportes. Verificado el Tiquete de Viaje se da paso al Usuario para que aborde el vehículo.

6.2.5 Recaudo tasa de uso anticipada

Denominase tasas de uso el valor que deben cancelar las Empresas de Transporte por el uso de las áreas operativas de los terminales de transporte terrestre de pasajeros por carretera, a la empresa terminal de transporte. De acuerdo a lo anterior y notando por parte de la Terminal de Transporte el alto grado de evasión que se presenta de las Empresa Transportadoras se realiza una venta prepaga de esta tasa de uso a las empresas de transporte terrestre



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

intermunicipal de pasajeros que de acuerdo al Art. 6 del decreto 2762 de 2001, están obligadas hacer uso de la terminal de transportes.

6.2.6 Cobro por evasión tasa de uso

Cobro inmediato que se hace a las empresas por la evasión que no supere los 30 días, que se realiza a los vehículos vinculados a las empresas de transporte que están obligadas a utilizar la Terminal de transportes de Fusagasugá, de conformidad con el artículo 6 del decreto 2762 de 2001 y demás normas concordantes.

6.2.7 Arrendamientos

Corresponde a los valores que se captan por el arrendamiento de inmuebles de Propiedad de la Terminal de Transportes de Fusagasugá.

6.2.8 Otros Servicio De Tránsito Y Transportes

Son todos aquellos servicios complementarios que de acuerdo a las encuestas de satisfacción se ha percibido son necesarios para lograr la satisfacción al cliente, entre los cuales tenemos guarda equipaje, uso zona de estacionamiento vehicular zona 4, fotocopias, impresiones, espacios publicitarios, venta de minutos, recargas de tarjetas de Transmilenio, recargas móviles.

6.3 Análisis De Los Servicios Prestados

6.3.1 Desempeño

Los servicios requeridos son prestados por el Terminal de manera permanente y oportuna según los lineamientos establecidos. Con el objeto



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

de asegurar un alto nivel de calidad de servicio, adicional al Plan Operativo, el Terminal deberá implementar, como mecanismo de medición de desempeño, la medición de índices de satisfacción. Por lo tanto es responsabilidad del terminal de transportes:

- Asegurar la no interrupción de las operaciones de automotores.
- Minimizar los inconvenientes a las Empresas transportadoras, Pasajeros y otros usuarios del Terminal.
- Todos los servicios y actividades se deben proporcionar de una forma que permitan la normal Operación del Terminal dentro del horario de operación establecido los 7 días a la semana durante todo el año.

6.3.2 Servicios relacionados con autoridades de seguridad del terminal

Los servicios que prestan las Autoridades de Seguridad del Terminal, seguirán siendo proporcionados por cada una de ellas. El Terminal no proporcionará estos servicios directa ni indirectamente. Sin embargo, facilitará y cooperará con las respectivas entidades para asegurar la segura y eficiente prestación de los servicios.

Entre otras actividades, la cooperación y facilitación del Terminal consistirá en proveer, el espacio físico necesario para la adecuada realización de las actividades, a la vez que velará por que se preste un mejor servicio ya que este se limita a rondas permanentes sobre las instalaciones internas de la Terminal. La Autoridad de Seguridad del Terminal es la Policía Nacional de Colombia, la cual el comando está instalado contiguo a las instalaciones del terminal.



6.3.3 Evaluación del modelo operativo del terminal de transporte del municipio

El modelo operativo debe cumplir con los requisitos mínimos que se han establecido desde el Ministerio de Transporte para su funcionamiento:

- Coordinación con las autoridades competentes para la administración de los accesos terrestres al Terminal, incluyendo el control sobre la Vía nacional, estacionamiento de automóviles y servicios de transporte público urbano, entre otros.
- Servicios en el Terminal de Pasajeros, incluyen el Mantenimiento de las instalaciones, y la prestación de todos los servicios necesarios para el procesamiento y comodidad de Pasajeros, desde su entrada al Terminal de Pasajeros hasta su abordaje a los vehículos de servicio.
- Planificación de los estacionamientos para el parque automotor, el Mantenimiento de instalaciones y la prestación de servicios necesarios para facilitar, el movimiento seguro y eficiente de los vehículos.
- Coordinación de las actividades desarrolladas por los Tenedores de Espacios y demás personas que prestan servicios en el Terminal.

6.3.4 Señalización de las vías de acceso al terminal

La señalización desde el punto de vista técnico y de acuerdo a lo establecido desde el Ministerio de Transporte debe cumplir con:

Proporcionar y mantener disponible la señalización adecuada en las Vías de Acceso, que facilite el movimiento del tráfico entrante y saliente, que permita la toma de decisiones en los puntos críticos de circulación.

Incluir símbolos aceptados internacionalmente para identificar los servicios e instalaciones disponibles en el Terminal.



6.3.5 Servicios en el terminal

Mantener el cumplimiento con las responsabilidades relacionadas con los Servicios del Terminal de Pasajeros:

Orientación y ubicación de la señalización en la Terminal

Instalaciones para el descanso y comodidad de Pasajeros y usuarios incluyendo, pero sin limitarse a: teléfonos, sanitarios, señalización e información.

Servicios de limpieza y sanidad en las áreas de las Terminales de Pasajeros.

Un enfoque de buen servicio al cliente por parte de todos los empleados del Terminal.

6.3.6 Servicios de información del terminal

Es importante para la orientación de los pasajeros, garantizar el flujo de personas y la agilidad en el servicio adoptar los siguientes parámetros:

Proveer puntos de servicio de información atendidos por personal idóneo en los que se respondan preguntas sobre información de horarios, transporte público terrestre, ubicación de restaurantes, tiendas, salas de espera, cajeros automáticos, salas de abordaje y hoteles, entre otros.

Proveer puntos de atención de quejas y reclamos para ser atendidos en coordinación con personal del Terminal.

Asegurar que los servicios de información del Terminal estén disponibles dentro del horario establecido los siete (7) días a la semana.

Los puntos de información y puntos de quejas y reclamos deberán estar en áreas claramente visibles y fácilmente identificables en cada Terminal de Pasajeros.



6.3.7 Señalización

La señalización es un factor fundamental que orienta a los pasajeros, visitantes y vehículos prestadores del servicio por lo tanto es responsabilidad del terminal:

Proporcionar, operar y mantener disponible la señalización necesaria dentro de las Terminales de Pasajeros, que facilite el movimiento, la ubicación y la evacuación de Pasajeros.

Incluir símbolos internacionales para identificar sanitarios, restaurantes, teléfonos, cajeros automáticos, entre otros.

Asegurar que la señalización esté disponible y sea claramente visible para los usuarios del Terminal, y que permita la toma de decisiones en los diferentes puntos de circulación del Terminal.

Evitar la contaminación visual en el Terminal.

Proporcionar y mantener disponible la señalización reglamentaria para facilitar el movimiento de vehículos y el movimiento y ubicación de automotores.

6.3.8 Sistema público de sonido

Garantizar la información de forma pertinente y clara para la orientación de los usuarios y de la disposición de los vehículos y rutas es una tarea que se realiza a través de:

Proporcionar, operar y mantener disponible el sistema de anuncios públicos por altoparlantes.

Asegurar que los anuncios sean audibles y comprensibles en todas las secciones de las Terminales de Pasajeros.



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Asegurar que los anuncios sean realizados únicamente por personal autorizado.

Asegurar que este servicio sea utilizado para proporcionar información correcta y relevante.

6.3.9 Servicios a los pasajeros del terminal de transportes del municipio

Los servicios prestados en el terminal deben ser de calidad y pertinencia, teniendo presente la caracterización de la población, sus limitaciones y dificultades físicas para desplazarse, por lo tanto, los siguientes aspectos desde el punto de vista técnico son importantes a desarrollar.

6.3.10 Servicios e instalaciones para personas discapacitadas

La movilidad restringida es una limitante de muchas personas y es deber de todas las entidades públicas y privadas proveer de espacios y zonas de tránsito adecuadas para facilitar el desplazamiento de las personas con esta condición, por lo tanto se requiere:

Proporcionar, operar y mantener disponibles servicios e instalaciones para personas discapacitadas, como mínimo y sin limitarse a rampas, posiciones de estacionamiento, teléfonos especiales e instalaciones sanitarias.

Cumplir con la normatividad colombiana vigente sobre el libre acceso y movilidad de personas discapacitadas en los Terminales de Pasajeros y a todos los servicios que en ellos se presten.



6.3.11 Servicios de telecomunicaciones

El servicio de telecomunicaciones debe ser permanente y de fácil acceso al usuario, permitiendo la coordinación entre origen y destino de su viaje y teniendo en cuenta el asegurar la prestación de servicio de Internet, teléfonos.

6.3.12 Áreas comunes de espera

Las áreas comunes son fundamentales para la comodidad y aprovechamiento de las áreas dispuestas dentro del terminal de transportes y deben:

Proporcionar y mantener disponibles áreas comunes con la silletería adecuada y en buen estado, para atender la afluencia de usuarios del Terminal.

Asegurar que los asientos en las áreas comunes estén siempre limpios, funcionales y libres de riesgo o peligro para los usuarios.

6.3.13 Sanitarios

Son importantes para los pasajeros, conductores y usuarios en general del terminal de transportes, siendo parte de la infraestructura funcional sanitaria de un establecimiento de carácter público, por lo tanto, se requiere:

Proveer y mantener disponibles instalaciones sanitarias en los Terminales de Pasajeros, que sean accesibles a todos los usuarios del Terminal – incluyendo las personas discapacitadas –

Asegurar que los sanitarios estén siempre equipados con los elementos básicos de aseo, tales como papel higiénico, jabón y toallas de manos, o productos sustitutos.



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Asegurar que los sanitarios estén siempre aseados y libres de cualquier riesgo o peligro para los usuarios.

6.3.14 Equipos de seguridad

Garantizar la seguridad de las personas y sus pertenencias es un factor importante dentro la calidad y satisfacción del usuario, por lo tanto se requiere proporcionar, operar y mantener disponibles equipos de seguridad tales como cámaras de monitoreo.

6.3.15 Abordaje de pasajeros

Para asegurar un adecuado abordaje de pasajeros en el terminal se requiere:

- Asegurar que, las plataformas de abordaje estén en condiciones de operación en todo momento.
- Asegurar la correcta ubicación de los automotores al momento de operar en la plataforma.

6.3.16 Transferencia de pasajeros

La transferencia, o transbordos de pasajeros, necesitan de un espacio cómodo de transición y que garantice el acceso a los servicios del terminal de transportes:

Asegurar que las áreas para prestar servicios a Pasajeros en tránsito y Pasajeros en conexión estén siempre disponibles y funcionando, con los debidos acondicionamientos de seguridad para mantener estas Áreas Restringidas



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Proveer y mantener disponibles ventanillas o Mostradores para el procesamiento de Pasajeros en tránsito y Pasajeros en conexión.

Proporcionar la señalización suficiente para facilitar la ubicación de Pasajeros en tránsito y Pasajeros en conexión

6.3.17 Áreas de inspección

Fundamentales para garantizar la vigilancia y cumplimiento de los estándares de seguridad en la revisión y generación de reportes de novedades oportunos, se requiere fortalecer:

Proveer las áreas para la adecuada operación de las Autoridades de Seguridad del Terminal.

Proveer un espacio cerrado y privado para realizar procedimientos de revisión adicionales por parte de la aduana o Policía.

6.3.18 Medio ambiente

El medio ambiente y su protección es una tarea de todas las instituciones, y el terminal de transportes no es la excepción y requiere dentro de sus acciones que los servicios relacionados con medio ambiente se proveerán de acuerdo con lo establecido por las autoridades correspondientes, frente al manejo de residuos, vertimientos y generando el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos del Terminal de transportes.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

6.4 Servicios De Emergencia Del Terminal De Transportes Del Municipio Salvamento, Emergencia Y Extinción De Incendios

Para dar cumplimiento a la normatividad y estar acorde con el Plan de Acción de Emergencias del Terminal de Transportes se requiere:

Desarrollar y llevar a cabo planes de prevención de incendios.

Realizar simulacros.

Responder y tomar las acciones pertinentes en casos de emergencias para proteger las instalaciones y mantener las operaciones del Terminal.

Proveer, operar y mantener disponible el Centro de Operaciones de Emergencia.

Prestar ayuda a las autoridades competentes en caso de emergencia en el Terminal.

6.5 Administración Del Terminal

El proceso administrativo del terminal es base operativa y de prestación del servicio a los usuarios, por lo tanto, requiere contar con los siguientes elementos técnicos:

6.5.2 Sistemas de información administrativa

Implementar y mantener una página Web con información relevante del Terminal y mantener entre otros, los siguientes sistemas de información administrativa:

Base de datos operacionales del Terminal, suministrando información sobre estadísticas de tráfico, personal e incidentes, entre otros.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Sistema de información Gerencial, que contenga cómo mínimo, información financiera, contable y fiscal.

Sistema de Administración de Mantenimiento.

Las estadísticas de tráfico deberán ser publicadas en la página Web.

6.5.3 Centro de control de operaciones

Centro operativo de funcionamiento constante para asegurar y coordinar las actividades propias de la prestación del servicio de transporte, con las siguientes características:

Sistema de monitoreo de seguridad del Área Terminal y de las zonas perimetrales.

Sistema de comunicaciones.

Sistema de reporte y atención de Incidentes.

Sistema público de sonido.

6.5.4 Servicios médicos / sanidad terminal

Implantar como responsabilidad lo relacionado con los Servicios del Terminal de Pasajeros:

Diseñar e implementar procedimientos para el manejo y atención de Pasajeros, empleados y demás usuarios del Terminal que presenten emergencias médicas.

Coordinar con la Secretaria de Salud el control sanitario y la vigilancia de enfermedades infectocontagiosas.



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Conocer y ejecutar las acciones establecidas en los planes de emergencia y contingencia del Terminal.

Proveer y mantener disponible una enfermería de primeros auxilios para suministrar tratamiento médico de emergencia inmediato (soporte básico de vida), incluyendo los equipos y medicamentos básicos para atender dichas emergencias.

6.5.3 Gestión social

La gestión de servicios sociales sirve para orientar a las personas en el entorno, así como atender requerimientos especiales de los usuarios:

Reconocer las formas organizativas de las comunidades ubicadas en los barrios periféricos del Terminal.

Establecer y mantener disponible una oficina para manejar relaciones públicas con la comunidad.

6.6 Servicios Del Terminal De Transportes Del Municipio

6.6.3 Áreas esenciales

Proveer espacio de áreas esenciales en el Terminal de Pasajeros para Oficinas de soporte para los Mostradores de Registro de Pasajeros o para venta de tiquetes.

El precio por metro cuadrado por mes que el Terminal podrá cobrar como contraprestación por las áreas de Oficinas de soporte de los Mostradores de Registro de Pasajeros, Mostradores para venta de tiquetes será lo que se ajuste a la ley que la regule.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Proporcionar y mantener disponibles los Mostradores de Registro de Pasajeros en buenas condiciones de Operación, para que las Empresas puedan atender y realizar el registro de Pasajeros y equipaje.

6.6.4 Servicios comerciales del terminal

Son aquellos servicios que el Terminal está autorizado a prestar, directa o indirectamente, para la Explotación Comercial del Terminal.

Garantizar la prestación de la más amplia gama de servicios con el objeto de atender cabalmente la mayor cantidad de necesidades de los usuarios.

Coordinar las actividades comerciales para que no afecten de manera negativa el buen funcionamiento del Terminal.

El Terminal tendrá derecho a percibir como ingresos por estos servicios comerciales, las contraprestaciones establecidas en los Contratos Cedidos.

6.7 Estacionamiento De Automóviles

6.7.3 Estacionamiento público

Proporcionar servicio de estacionamiento público, directamente, el cual deberá funcionar las 24 horas del día los 7 días de la semana

6.7.4 Estacionamiento de empleados

Proporcionar y mantener, un estacionamiento para empleados del Terminal, de las Empresas, de los Operadores, de las Autoridades de Seguridad del Terminal, y en general, de los Tenedores de Espacio.

El estacionamiento de empleados debe funcionar dentro del horario establecido de operación del día los siete (7) días de la semana.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

6.7.5 Servicio de Taxi

Garantizar la prestación del servicio de taxi las veinticuatro (24) horas del día los siete (7) días de la semana.

Asignar espacios para áreas de espera de taxis, que incluyan instalaciones de teléfonos, centros de despacho y control de colas.

6.7.6 Servicio de Maleteros

Asegurar que la prestación del servicio de maleteros se realice de forma ordenada, eficiente y con calidad de servicio al cliente.

7. GESTIONES TÉCNICAS Y DE DISPONIBILIDAD RECOMENDADAS PARA EL TERMINAL DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ

Se consolidaron los Informes de pasajeros para enviarlos al Ministerio De Transporte, de despachos y pasajeros al Ministerio De Industria y Comercio y CONALTUR correspondientes al trimestre anterior.

Realizar estudios previos para la compra de datafonos nuevos para el área operativa donde estuvo asignado como interventor del contrato y posterior liquidación del contrato.

Realización de estudios previos y estudio de mercado para la compra de talanqueras donde estuvo asignado como interventor del contrato y posterior liquidación del contrato.

Realizar traslado de los funcionarios a los puestos de trabajo, a los puestos de control de carretera en los horarios correspondientes.

Asesoramiento en obras civiles realizadas dentro de la terminal para dar cumplimiento a los requerimientos de superintendencia de puertos y transporte como la reparación de las bahías, las obras civiles para la instalación de las



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

talanqueras, la construcción de la rampa del lado norte de la terminal, el enchape de la oficina de patios, el acondicionamiento de la salida 3 de la terminal, el acondicionamiento del escalón de la caseta sur.

Asesoramiento de la construcción de la caseta del parqueadero y el encerramiento del mismo.

Coordinar señalización en pintura de las zonas de operación de la terminal

Realizar señalización de los carros maleteros en 5 zonas estratégicas de la terminal.

Coordinar operativos y plan de contingencia con las empresas afiliadas a la terminal de transportes los fines de semana y puentes para la evacuación de pasajeros con presencia de un funcionario de la súper intendencia de puertos y transporte y así prestar un mejor servicio al cliente.

Realizar interventoría de 6 contratos de grúas para la prestación de servicio de patios 2018-03,2018-04,2018-05,2018-06,2018-07,2018-07 realizar actas de interventoría para pagos y liquidación de los mismos.

Realizar programación diaria para los puestos de control del personal de la terminal de transportes

Realizar informes a las empresas de novedades ocurridas con los conductores de las empresas y personal administrativo de violación al manual operativo

Enviar informe a la súper intendencia de evasión de la empresa Auto Fusa

Realizar constantes recorridos a los puestos de trabajo para constatar el buen funcionamiento de la terminal de transportes

Revisión y seguimiento de rutas y cumplimiento de horarios por parte de las empresas transportadoras.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

8. Estudio Y Evaluación Financiera

De acuerdo a los resultados alcanzados en los estudios previos a este, se realiza el estudio y evaluación financiera del proyecto, que refleje su viabilidad para una perspectiva de tres años, en el periodo comprendido entre los años 2015 y 2018. Incluye un análisis de presupuestos de inversión, costos y gastos operacionales, generando una proyección de estados financieros. Con esta información se realiza la evaluación financiera obteniendo indicadores los cuales serán indispensables para la toma de decisiones de la operatividad de la empresa.

Se analizaron las razones de liquidez, de rentabilidad y de endeudamiento para conocer el manejo que la administración hace de los recursos económicos de la terminal de transportes de Fusagasugá.



9. Análisis De Comportamiento De Los Ingresos 2015 – 2017

ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL						
DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE						
(En pesos)						
	2017	Analisis vertical	2016	Analisis vertical	2015	Analisis vertical
INGRESOS						
VENTA DE SERVICIOS	\$ 2.709.703.616	100	\$ 2.002.543.585	99,68009485	\$ 1.804.439.861	100
Servicio De Tránsito Y Transporte	\$ 2.709.703.616	100	\$ 1.996.137.345	99,68009485	\$ 1.790.711.876	99,23921072
Otros Servicios	\$ -	0	\$ 6.406.240	0,319905147	\$ 13.727.985	0,760789279
Devoluciones, Rebajas Y Descuentos En Venta De	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0
OTROS INGRESOS	\$ 247.344.112	9,128087313	\$ 121.305.826	6,057587306	\$ 108.725.762	6,025457781
Financieros	\$ 616.969	0,022768874	\$ 2.734.565	0,136554581	\$ 3.721.928	0,206265007
Otros Ingresos Ordinarios	\$ 198.703.437	7,333032138	\$ 107.500.905	5,368217991	\$ 82.925.807	4,595653687
Extraordinarios	\$ 48.023.706	1,772286302	\$ 11.070.356	0,552814734	\$ 21.538.793	1,193655353
Ajuste De Ejercicios Anteriores	\$ -	0	\$ -	0	\$ 539.234	0,029883734
TOTAL INGRESOS	\$ 2.957.047.728	109,1280873	\$ 2.123.849.411	106,0575873	\$ 1.913.165.623	106,0254578
GASTOS						
ADMINISTRACIÓN	\$ 2.721.575.154	100,438112	\$ 1.238.886.436	61,86564154	\$ 1.048.941.475	58,13114073
Sueldos Y Salarios	\$ 694.351.404	25,62462551	\$ 349.455.753	17,45059412	\$ 304.079.649	16,85174749
Contribuciones Imputadas	\$ 15.373.119	0,567335812	\$ 7.143.839	0,356738253	\$ 11.242.540	0,62304875
Contribuciones Efectivas	\$ 172.735.933	6,37471685	\$ 78.984.771	3,944222318	\$ 43.855.663	2,430430847
Aportes Sobre La Nómina	\$ 4.624.500	0,170664421	\$ -	0	\$ -	0
Prestaciones Sociales	\$ 274.790.382	10,14097558	\$ -	0	\$ -	0
Gastos de Personal Diversos	\$ 98.764.345	3,644839399	\$ -	0	\$ -	0
Generales	\$ 1.296.005.264	47,8283033	\$ 670.981.811	33,50647726	\$ 674.945.924	37,40473366
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	\$ 164.930.207	6,086651176	\$ 132.320.262	6,607609592	\$ 14.817.699	0,821179986
DE OPERACIÓN	\$ -	0	\$ 766.003.271	38,25151556	\$ 682.574.285	37,82748873
Sueldos Y Salarios	\$ -	0	\$ 690.460.528	34,47917604	\$ 601.286.272	33,32259972
Contribuciones Imputadas	\$ -	0	\$ 911.584	0,045521306	\$ 2.248.309	0,124598722
Contribuciones Efectivas	\$ -	0	\$ 74.631.159	3,726818211	\$ 79.039.704	4,380290289
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORT	\$ 82.413.778	3,041431451	\$ 129.571.356	6,470338872	\$ 116.594.776	6,461549566
Provisión Para Deudores	\$ -	0	\$ -	0	\$ 2.350.000	0,130234321
Provisión Para Obligaciones Fiscales	\$ -	0	\$ 9.732.552	0,486009497	\$ 22.242.945	1,232678655
Provisiones Diversas	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0
Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo	\$ 62.254.923	2,297480899	\$ 102.591.787	5,123073863	\$ 74.072.339	4,105004583
Amortización De Intangibles	\$ 20.158.855	0,743950552	\$ 17.247.017	0,861255512	\$ 17.929.492	0,993632007
OTROS GASTOS	\$ 161.462.185	5,958665887	\$ 20.279.715	1,012697809	\$ 13.176.247	0,730212588
Financieros	\$ 15.343.872	0,566256468	\$ 10.537.504	0,526205975	\$ 12.089.082	0,669963143
Impuesto a las Ganancias Corriente	\$ 65.370.218	2,412449008	\$ -	0	\$ -	0
Otros Gastos Ordinarios	\$ 13.962.647	0,515283181	\$ 3.616.156	0,180578142	\$ 1.087.165	0,060249445
Ajuste De Ejercicios Anteriores	\$ 66.785.448	2,464677229	\$ 6.126.055	0,305913691	\$ -	0
TOTAL GASTOS	\$ 2.965.451.117	109,4382094	\$ 2.154.740.778	107,6001938	\$ 1.861.286.783	103,1503916
UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	\$ (8.403.389)	-0,310122072	\$ (30.891.367)	-1,542606475	\$ 51.878.840	2,87506617



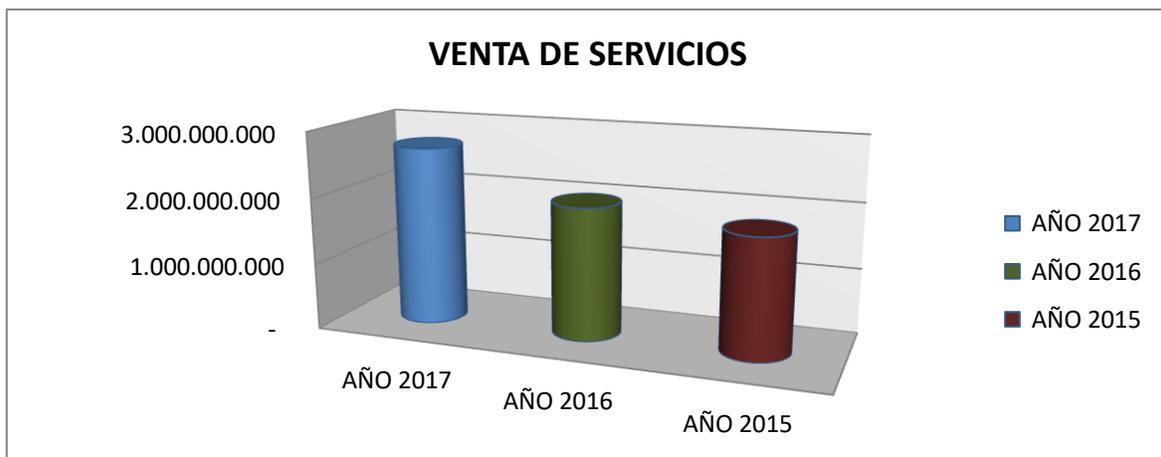
9.1 Venta de servicios

En el siguiente cuadro presentamos la información relacionada con las ventas de servicios de los años 2015 al 2017, el cual fue tomado de los estados financieros de la E.I.C.E TERMINAL DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ.

VENTA DE SERVICIOS				Variacion Porcentual		
INGRESOS	2017	2016	2015	2017	2016	2015
Servicio De Tránsito y Transporte	2.709.703.616	1.996.137.345	1.790.711.876	35,75	11,47	51,32
Otros Servicios		6.406.240	13.727.985	-100,00	-53,33	-100,00
Otros Ingresos	247.344.112	121.305.826	108.725.762	103,90	11,57	127,49
Total Ingresos	2.957.049.745	2.123.851.427	1.913.167.638	39,23	11,01	54,56

ELABORACION: Fuente propia

A partir de este cuadro podemos concluir que la E.I.C.E TERMINAL DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ, su principal fuente de ingresos corresponde a la venta de servicios de tránsito y transporte y que este se incrementó para el año 2017 en un 35,74% con respecto a las ventas del año 2016 y del año 2017 con respecto al año 2015 en un 51,32%.



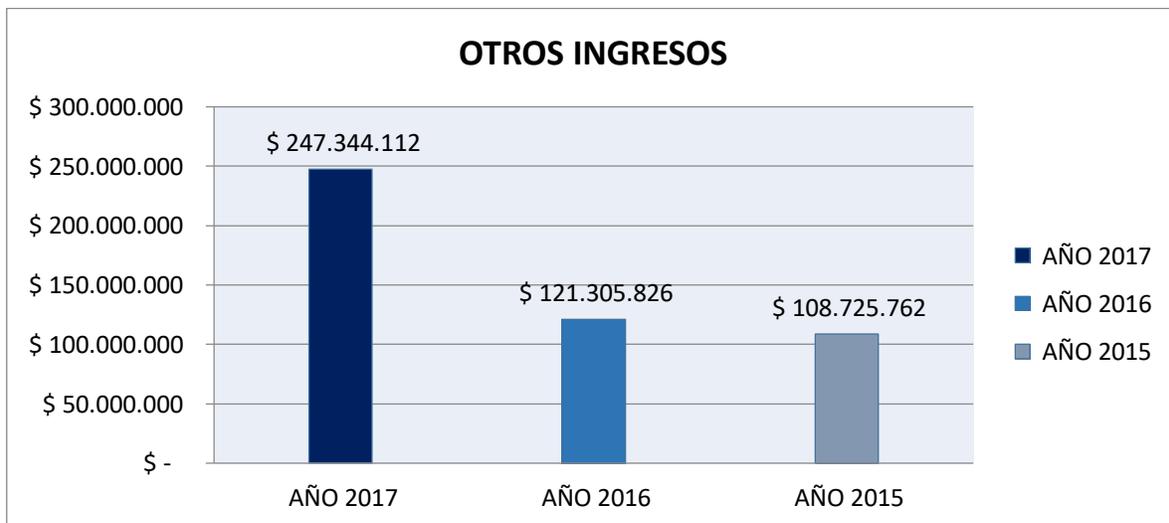
ELABORACION: Fuente propia



Esta grafica nos indica que el año base, que es el año 2015, es plano relacionado con el incremento del 11,47% que presenta el año 2016, y la curva sigue aumentando en el año 2017 en donde encontramos un incremento del 35,75%. Debido a la demanda del servicio de tránsito y transporte.

9.2 Otros ingresos

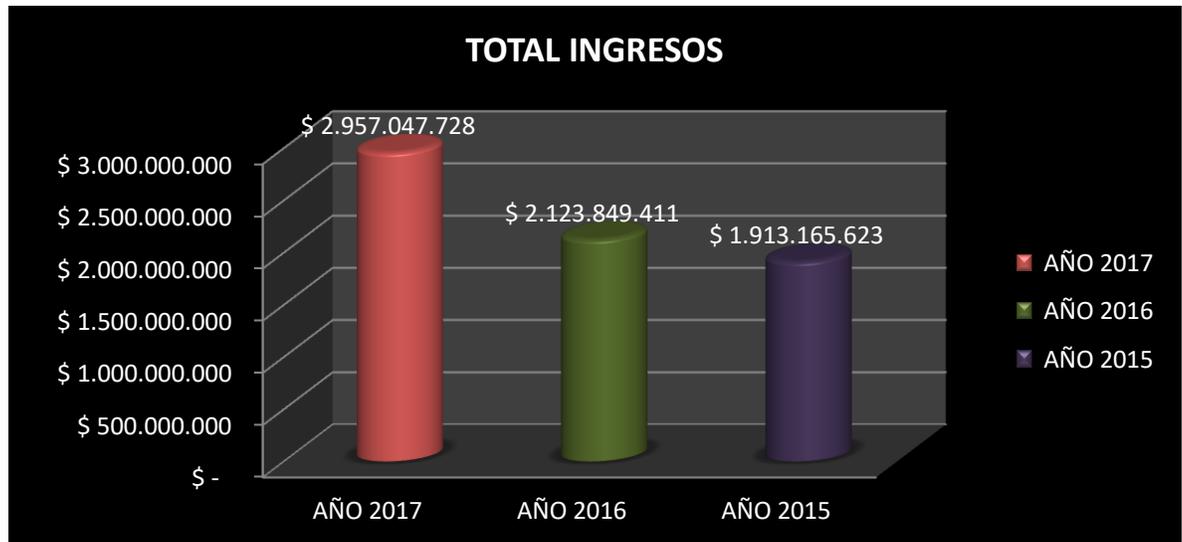
Esta grafica nos muestra el comportamiento de otros ingresos en donde la proyección es ascendente, ya que encontramos que para el año 2016 tiene un incremento porcentual del 11,57%, con respecto al año 2015. Y esta línea sigue ascendiendo hasta llegara al año 2017 donde encontramos un crecimiento del 103,90%, indicando el crecimiento de estos otros servicios que brinda la Terminal.



ELABORACION: Fuente propia



9.3 Total ingresos



ELABORACION: Fuente propia.

9.4 Total de ingresos

- **Análisis:**

VENTA DE SERVICIOS				Variacion Porcentual		
INGRESOS	2017	2016	2015	2017	2016	2015
Servicio De Tránsito y Transporte	2.709.703.616	1.996.137.345	1.790.711.876	35,75	11,47	51,32
Otros Servicios		6.406.240	13.727.985	-100,00	-53,33	-100,00
Otros Ingresos	247.344.112	121.305.826	108.725.762	103,90	11,57	127,49
Total Ingresos	2.957.049.745	2.123.851.427	1.913.167.638	39,23	11,01	54,56

El comportamiento de los ingresos refleja la gestión de la administración por aumentar los ingresos a través de los últimos 3 años de la siguiente manera:

Los principales ingresos de la terminal corresponden a la venta de servicio de tránsito y transporte los cuales se han incrementado del año 2017 con respecto al año 2016 en un 35,75% y del año 2017 con respecto al año 2015 en un 51,32%.



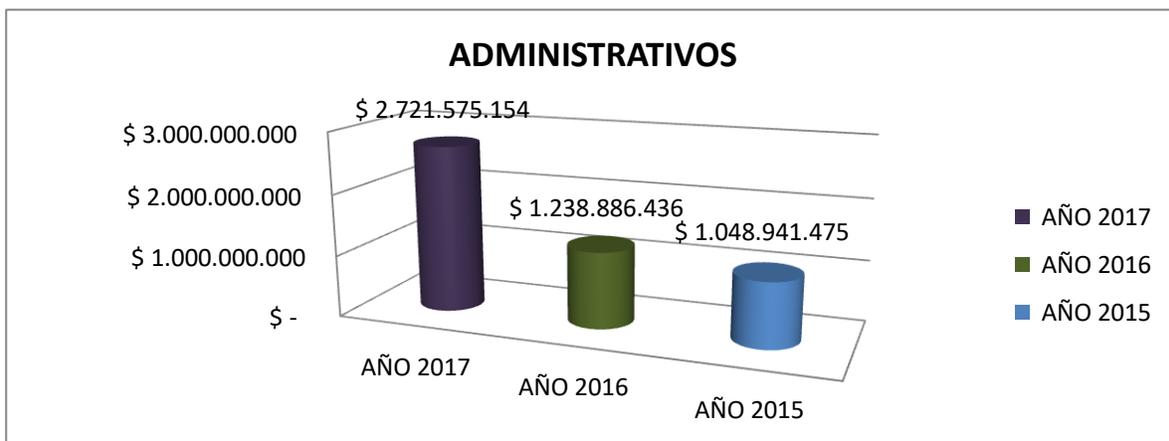
En cuanto a otros ingresos estos se han incrementado considerablemente del año 2017 con respecto al año 2016 en un 103,90% y del año 2017 con respecto al año 2015 en un 127,49% lo cual nos refleja la eficiente y acertada gestión de la administración al firmar los convenios de los patios de la movilidad de transito del municipio y las zonas de parqueo.

9.4.1 Total de gastos

TOTAL DE GASTOS				Variacion Porcentual		
GASTOS	2017	2016	2015	2017	2016	2015
Administracion	2.721.575.154	1.238.886.436	1.048.941.475	119,68	18,11	159,46
Operación		766.003.271	682.574.285	-100,00	12,22	-100,00
Provisiones, Depreciaciones, y Amortizaciones	82.413.778	129.571.356	116.594.776	-36,40	11,13	-29,32
Gastos Financieros	161.462.185	20.279.715	13.176.247	696,18	53,91	1.125,40
Total Egresos	2.965.453.134	2.154.742.794	1.861.288.798	37,62	15,77	59,32

4 ELABORACION: Fuente propia.

9.5 Gastos de administración





- **Análisis:**

En la gráfica nos indica que los gastos administrativos en el año 2017 (\$2.721.575.154) presenta un incremento del 119,68% con respecto al año 2016 (\$1.238.886.436) y un incremento del 159,46% del año 2017 con respecto al año 2015, originado por el pago de las prestaciones sociales, aportes sobre la nómina, y gastos de personal diversos; motivado a que los años anteriores 2016/2015 no se consideraron pagos por estos conceptos.

9.6 Gastos operacionales



ELABORACION: Fuente propia

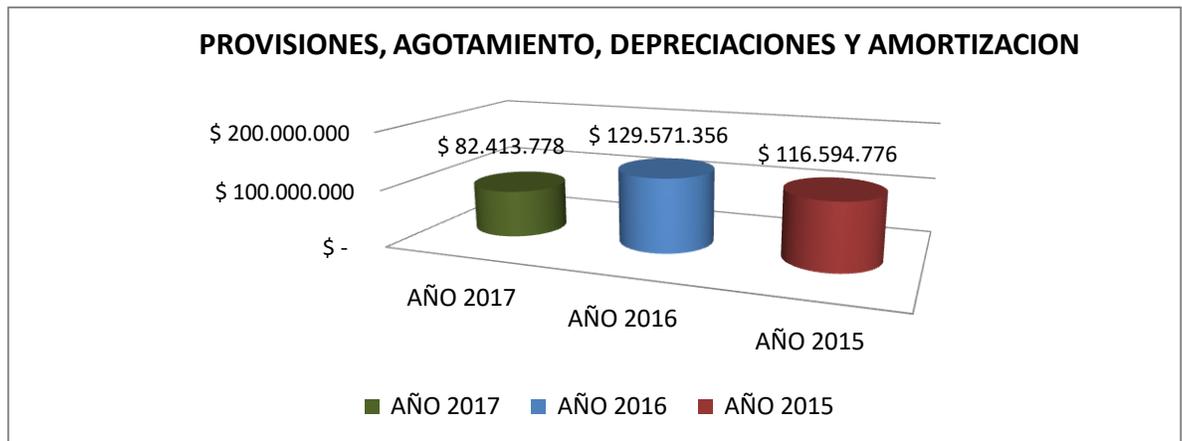
- **Análisis:**

En la gráfica nos indica que los gastos operacionales en el año 2017 no presentan erogaciones operacionales por sueldos y salarios, contribuciones imputadas, y contribuciones efectivas pues estas fueron consideradas en los gastos de administración. Caso diferente en el año 2016 (\$766.033.271) con respecto al año 2015 (\$682.574.285) ya que para estos años se consideraron pagos por estos



conceptos lo que representa un incremento del 12,22% del año 2016 con respecto al año 2015.

9.7 Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortización



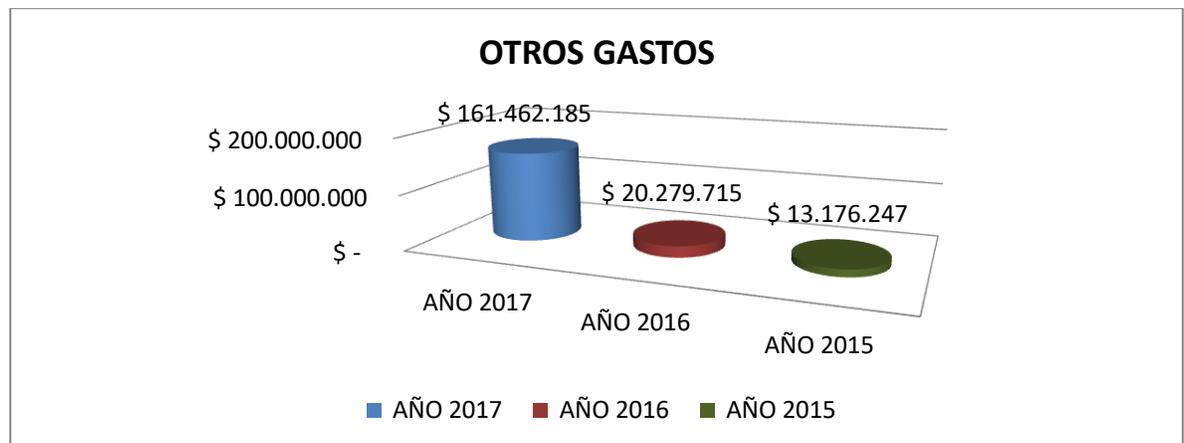
ELABORACION: Fuente propia

- **Análisis:**

Para el año 2017 (\$82.413.778) las depreciaciones y las amortizaciones presentan una caída del 36,40% con respecto al año 2016 (\$129.571.356) y del 11,13% del año 2016 con respecto al año 2015 (\$116.594.776).



9.8 Otros gastos



ELABORACION: Fuente propia

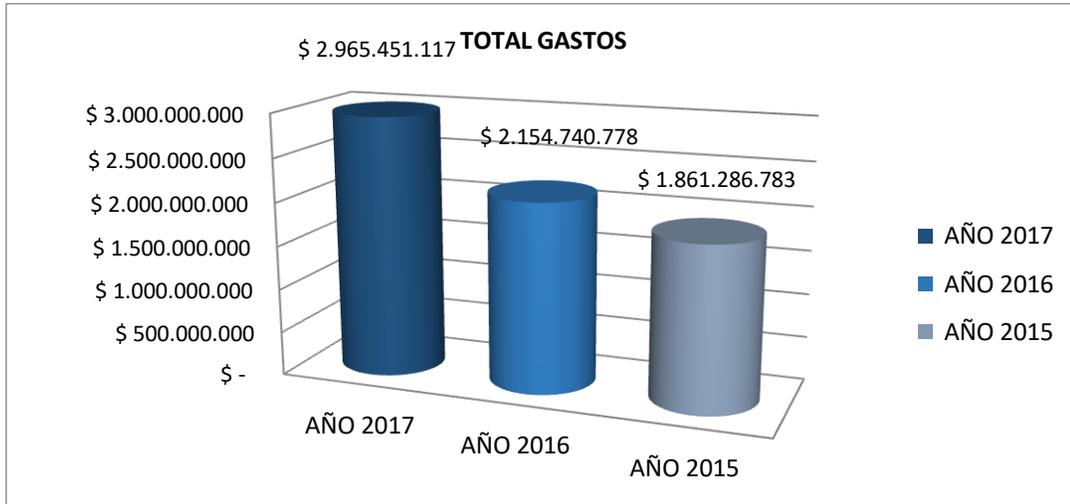
- **Análisis:**

Para el año 2017 los gastos financieros (\$15.343.872) se incrementaron en un 45,61% con respecto al año 2016 (\$10.537.504) y un 26,92% con respecto al 2015; en este año 2017 se pagaron los gastos correspondientes al Impuesto a las Ganancias Corrientes (\$65.370.218) pagos que en los años anteriores 2016/2015 no se consideraron. Otros Gastos Ordinarios (\$13.962.647) presentan un incremento del 286,12% con respecto al año 2016 (\$3.616.156) y un incremento del 1.184,31% con respecto del año 2015.

La cuenta Ajuste De Ejercicios Anteriores para el año 2017 (\$66.785.448) presenta un incremento del 990,18% con respecto del año 2016. Para el año 2015 no se consideraron ajustes de ejercicios anteriores.



9.9 Total gastos

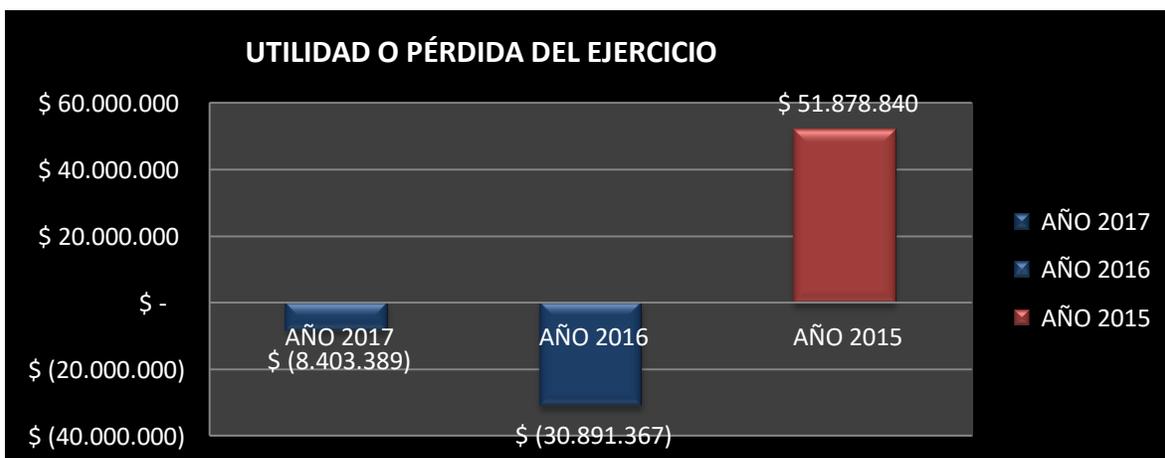


ELABORACION: Fuente propia

- **Análisis:**

El total de gastos en el año 2017 (\$2.965.451.117) presenta un incremento del 37,62% con respecto al año 2016 (\$2.154.740.778) y un incremento del 59,32% para el año 2015 (\$1.861.286.783).

9.10 Utilidad o pérdida del servicio



ELABORACION: Fuente propia



En la gráfica observamos que en el año 2017 presenta una pérdida (\$-8.403.389) lo que representa un 72,79% con respecto al año 2016 (-30.891.367) y una pérdida de (\$-8.403.389) con respecto al año 2015 (\$51.878.840) que equivale al – 60,28%.

10 Análisis De Comportamiento

Comportamiento de los Ingresos Contra los Egresos			2017	2016	2015	
Total Ingresos	2.957.049.745	2.123.851.427	1.913.167.638	39,23	11,01	54,56
Total Egresos	2.965.453.134	2.154.742.794	1.861.288.798	37,62	15,77	59,32
Diferencia	-8.403.389	-30.891.367	51.878.840	-72,80	-159,55	-116,20

Aquí podemos analizar que los gastos superan los ingresos lo que se puede concluir que hay sobrecostos en la operación.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE

(En pesos)

	2017	2016	2015	Variacion absoluta	Variacion relativas	RAZON E
ACTIVO						
EFFECTIVO	\$ 360.183.818	\$ 297.112.115	\$ 426.172.234	\$ (63.071.503)	-2122,82%	\$ 1,21
Caja	\$ 35.451.650	\$ 24.979.750	\$ 12.415.000	\$ (10.471.900)	-4192,16%	\$ 1,42
Bancos y Corporaciones DEUDORES	\$ 324.731.968	\$ 272.132.365	\$ 413.757.234	\$ (52.599.603)	-1932,87%	\$ 1,19
Arrendamiento Operativo	\$ 21.817.961	\$ -	\$ 43.774.851	\$ (21.817.961)	#DIV/0!	#DIV/0!
Anticipos O Saldos a favor por Impuestos y Contibuciones	\$ -	\$ 45.400.073	\$ 35.564.835	\$ 45.400.073	10000,00%	\$ -
Otros Avances y Anticipos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!	#DIV/0!
Otros Deudores	\$ 112.643.663	\$ 21.919.268	\$ 8.210.016	\$ (90.724.395)	-41390,25%	\$ 5,14
Deterioro Acumulado de Cuentas Por Cobrar (cr)	\$ (3.990.000)	\$ -	\$ -	\$ 3.990.000	#DIV/0!	#DIV/0!
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	\$ 490.655.242	\$ 364.431.456	\$ 469.947.085	\$ (126.223.786)	-3463,58%	\$ 1,35
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 7.327.994.194	\$ 7.356.563.449	\$ 7.323.965.233	\$ 28.569.255	38,84%	\$ 1,00
Terrenos	\$ 6.802.361.000	\$ 6.832.361.000	\$ 6.832.361.000	\$ 30.000.000	43,91%	\$ 1,00
Edificaciones	\$ 362.784.000	\$ 243.059.000	\$ 243.059.000	\$ (119.725.000)	-4925,76%	\$ 1,48
Redes Líneas y Cables	\$ 23.552.000	\$ 23.552.000	\$ -	\$ -	0,00%	\$ 1,00
Maquinaria Y Equipo	\$ 80.066.860	\$ 88.847.700	\$ 52.705.000	\$ 8.780.840	988,30%	\$ 0,90
Muebles, Enseres Y Equipos De Oficina	\$ 284.486.609	\$ 341.976.775	\$ 311.869.535	\$ 57.490.166	1681,11%	\$ 0,83
Equipos De Comunicación Y Computación	\$ 210.487.514	\$ 206.120.690	\$ 160.732.627	\$ (4.366.824)	-211,86%	\$ 1,02
Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	\$ 80.427.500	\$ 80.427.500	\$ 80.427.500	\$ -	0,00%	\$ 1,00
Depreciación Acumulada (cr)	\$ (516.171.289)	\$ (459.781.216)	\$ (357.189.429)	\$ 56.390.073	-1226,45%	\$ 1,12
OTROS ACTIVOS	\$ 153.598.086	\$ 56.719.286	\$ 50.737.389	\$ (96.878.800)	-17080,40%	\$ 2,71
Gastos Pagados Por Anticipado	\$ 4.756.351	\$ 5.958.919	\$ 3.970.002	\$ 1.202.568	2018,10%	\$ 0,80
Avances y Anticipos Entregados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!	#DIV/0!
Anticipos o Saldos a Favor Por Impuestos y Contibuciones	\$ 66.168.015	\$ -	\$ -	\$ (66.168.015)	#DIV/0!	#DIV/0!
Propiedades de Inversión	\$ 126.369.504	\$ 85.877.740	\$ 64.696.879	\$ (40.491.764)	-4715,05%	\$ 1,47
Amortización Acumulada de Intangibles	\$ (77.643.784)	\$ (35.117.373)	\$ (17.929.492)	\$ 42.526.411	-12109,79%	\$ 2,21
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ 65.404.460	\$ -	\$ -	\$ (65.404.460)	#DIV/0!	#DIV/0!
Cuentas Por Cobrar	\$ 5.294.600	\$ -	\$ -	\$ (5.294.600)	#DIV/0!	#DIV/0!
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 51.282.761	\$ -	\$ -	\$ (51.282.761)	#DIV/0!	#DIV/0!
Activos Intangibles	\$ 8.827.099	\$ -	\$ -	\$ (8.827.099)	#DIV/0!	#DIV/0!
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 7.546.996.740	\$ 7.413.282.735	\$ 7.374.702.622	\$ (133.714.005)	-180,37%	\$ 1,02
TOTAL ACTIVOS	\$ 8.037.651.982	\$ 7.777.714.191	\$ 7.844.649.707	\$ (259.937.791)	-334,21%	\$ 1,03
PASIVO						
CUENTAS POR PAGAR	\$ 379.767.317	\$ 188.866.404	\$ 228.077.710	\$ (190.900.913)	-10107,72%	\$ 2,01
Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales	\$ 91.828.937	\$ 56.671.130	\$ 53.528.598	\$ (35.157.807)	-6203,83%	\$ 1,62
Recursos a Favor de Terceros	\$ 22.247.441	\$ -	\$ -	\$ (22.247.441)	#DIV/0!	#DIV/0!
Descuentos de Nomina	\$ 19.757.876	\$ -	\$ -	\$ (19.757.876)	#DIV/0!	#DIV/0!
Acreedores	\$ -	\$ 49.775.370	\$ 70.604.828	\$ 49.775.370	10000,00%	\$ -
Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	\$ 8.177.000	\$ 18.581.000	\$ 17.805.000	\$ 10.404.000	5599,27%	\$ 0,44
Impuestos, Contibuciones Y Tasas Por Pagar	\$ 83.660.218	\$ 23.561.000	\$ 30.811.000	\$ (60.099.218)	-25507,92%	\$ 3,55
Impuestos Al Valor Agregado - IVA	\$ 29.340.000	\$ 3.199.000	\$ 1.443.000	\$ (26.141.000)	-81716,16%	\$ 9,17
Avances y Anticipos Recibidos	\$ 961.801	\$ -	\$ 635.870	\$ (961.801)	#DIV/0!	#DIV/0!
Otras Cuentas Por Pagar	\$ 123.794.044	\$ 37.078.904	\$ 53.249.414	\$ (86.715.140)	-23386,65%	\$ 3,34
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL IN	\$ 122.649.268	\$ 70.390.573	\$ 63.664.418	\$ (52.258.695)	-7424,10%	\$ 1,74
Salarios Y Prestaciones Sociales	\$ 122.649.268	\$ 70.390.573	\$ 63.664.418	\$ (52.258.695)	-7424,10%	\$ 1,74
PASIVOS CORRIENTES	\$ 502.416.585	\$ 259.256.977	\$ 291.742.128	\$ (243.159.608)	-9379,10%	\$ 1,94
PASIVOS ESTIMADOS	\$ -	\$ 35.703.589	\$ 48.213.999	\$ 35.703.589	10000,00%	\$ -
Provisión Para Obligaciones Fiscales	\$ -	\$ 9.732.552	\$ 22.242.945	\$ 9.732.552	10000,00%	\$ -
Provisiones para Obligaciones Laborales	\$ -	\$ 25.971.037	\$ 25.971.054	\$ 25.971.037	10000,00%	\$ -
OTROS PASIVOS	\$ -	\$ 11.872.211	\$ 2.920.799	\$ 11.872.211	10000,00%	\$ -
Recaudos A Favor De Terceros	\$ -	\$ 11.872.211	\$ 2.920.799	\$ 11.872.211	10000,00%	\$ -
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ 2.528.279.502	\$ -	\$ -	\$ (2.528.279.502)	#DIV/0!	#DIV/0!
Propiedad, Planta y Equipo	\$ 2.505.194.862	\$ -	\$ -	\$ (2.505.194.862)	#DIV/0!	#DIV/0!
Propiedades de Inversión	\$ 23.084.640	\$ -	\$ -	\$ (23.084.640)	#DIV/0!	#DIV/0!
TOTAL PASIVO	\$ 3.030.696.087	\$ 306.832.777	\$ 342.876.926	\$ (2.723.863.310)	-88773,54%	\$ 9,88
PATRIMONIO						
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 5.006.954.995	\$ 7.470.881.414	\$ 7.501.772.781	\$ 2.463.926.419	3298,04%	\$ 0,67
Capital Fisca	\$ 287.928.807	\$ 7.501.772.781	\$ 7.449.893.941	\$ 7.213.843.974	9616,19%	\$ 0,04
Resultados De Ejercicios Anteriores	\$ 3.585.348	\$ -	\$ -	\$ (3.585.348)	#DIV/0!	#DIV/0!
Resultados Del Ejercicio	\$ (8.403.389)	\$ (30.891.367)	\$ 51.878.840	\$ (22.487.978)	7279,70%	\$ 0,27
Impactos Por la transición Al Nuevo Marco de Regulación	\$ 4.723.844.229	\$ -	\$ -	\$ (4.723.844.229)	#DIV/0!	#DIV/0!
TOTAL PATRIMONIO	\$ 5.006.954.995	\$ 7.470.881.414	\$ 7.501.772.781	\$ 2.463.926.419	3298,04%	\$ 0,67
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$ 8.037.651.082	\$ 7.777.714.191	\$ 7.844.649.707	\$ (259.936.891)	-334,21%	\$ 1,03



11. Análisis Financiero

11.1 Análisis comparativo

	RAZONES DE LIQUIDEZ	
CAPITAL NETO DE TRABAJO	(ACTIVO CORRIENTE -PASIVO CORRIENTE)	(11.761.343,00)
INDICE DE SOLVENCIA	(ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	0,976590456
INDICE DE LA PRUBA ACIDA	(ACTIVO CTE-INVENTARIO)/PASIVO CTE	0,976590456
ROTACION DE CUENTAS POR PAGAR	(COMPRAS CRÉDITO/ PROMEDIO DE C x P)	1,335718596
MARGEN DE SEGURIDAD	(CAPITAL DE TRABAJO/ PASIVO CORRIENTE)	-0,03409544
PLAZO PROMEDIO DE CUENTAS/ PAGAR	(360/ROTACION CUENTAS x PAGAR	\$ 270

	RAZONES DE ACTIVIDAD	
ROTACION DE ACTIVOS TOTALES	(VENTAS / ACTIVOS TOTALES)	0,337126268
ROTACION DE ACTIVOS FIJOS	(VENTAS/ ACTIVOS FIJOS NETOS)	0,369774258
Ciclo de pagos	(cuentas pagar prom*360)/compras a crédito	269,5178469

	RAZONES DE RENTABILIDAD	
MARGEN DE UTILIDAD BRUTA		
MARGEN DE UTILIDAD OPERACIONAL	(UTILIDAD OPERACIONAL / VENTAS)	0
MARGEN DE UTILIDAD NETA	(UTILIDAD NETA/ VENTAS)	0,003101221
ROE (Rendimiento sobre el patrimonio)	(UTILIDAD NETA/ PATRIMONIO)	0,001678343
ROA/Rendimiento sobre los activos)	(UTILIDAD NETA/ ACTIVOS TOTALES)	0,001045503
ROI (Rendimiento sobre la inversion)	(UTILIDAD NETA/ INVERSIONES)	
TASA RENDIMIENTO DE UTILIDADES	(UTILIDAD NETA/ TOTAL ACTIVO)	0,001045503
RAZON DE ROTACION DE LOS ACTIVOS	(VENTAS / ACTIVOS TOTALES)	0,337126268

	RAZONES DE ENDEUDAMIENTO	
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	(TOTAL PASIVO / ACTIVOS TOTALES)	0,377062368
RESLIT	(TOTAL PASIVO * 100)/(ACTIVOS TOTALES)	37,70623677
DESAGREGACION ENDDAMIENTO/INVERSION		
CORTO PLAZO	(PASIVO CORRIENTE/ ACTIVO TOTAL)*100	6,250787993
LARGO PLAZO	(PASIVO A LARGO PLAZO/ ACTIVO TOTAL)*100	1,525934045
ENDEUDAMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO	(TOTALPASIVO*100)/PATRIMONIO	60,52972495
RAZON DE CALIDAD DE LA DEUDA	(PASIVO CORRIENTE/TOTAL PASIVO)	0,16577597
RAZON PASIVO TOTAL CAPIT TOTAL	(PASIVO TOTAL/PATRIMONIO)	0,60529725
RAZON GASTOS FINANCIEROS / VENTAS	(TOTAL GASTOS FINANCIEROS / VENTAS TOTALES)	0,005662565
COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS	(UTIL ANTES IMPUESTOS E INTERS / GASTOS FCIEROS)	0,547670692
RAZON PASIVO A CAPITAL	(PASIVO A LARGO PLAZO/ PATRIMONIO)	0,02449578

ELABORACION: Fuente propia

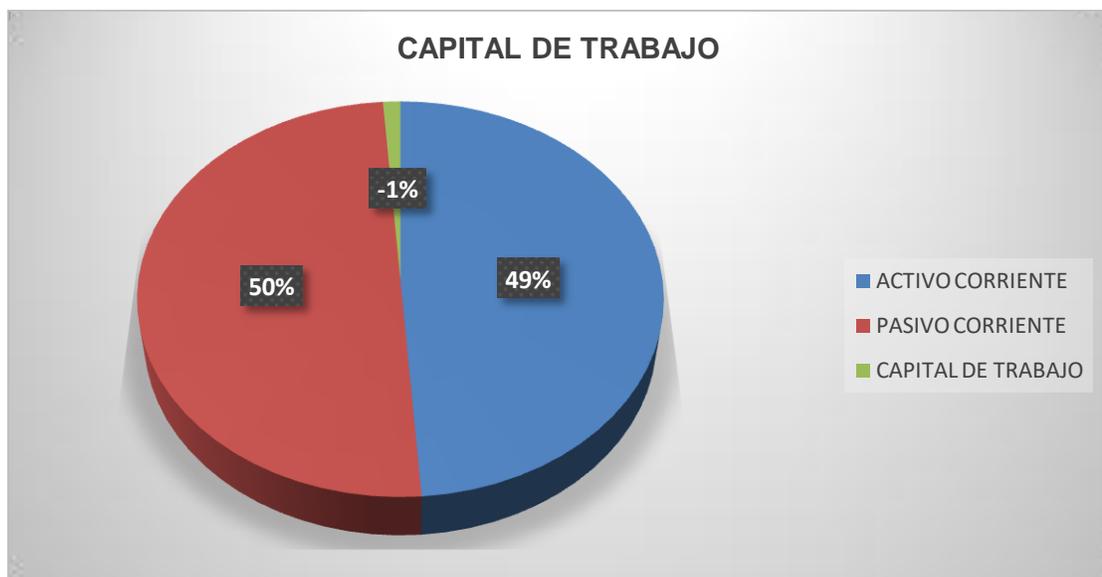


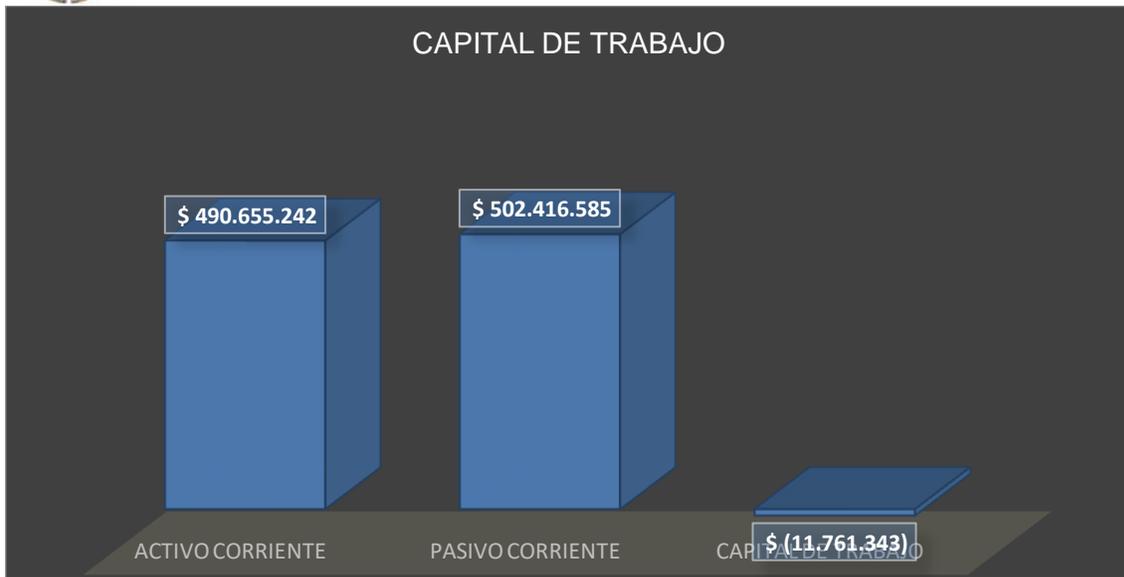
ACTIVO CORRIENTE	\$	490.655.242
PASIVO CORRIENTE	\$	502.416.585
INVENTARIO	\$	-
COSTOS DE LO VENDIDO / COSTO DE VENTAS	\$	-
INVENTARIO PROMEDIO	\$	-
VENTAS ANUALES A CREDITO /CLIENTES	\$	-
PROMEDIO DE CUENTAS POR COBRAR/ CLIENTES	\$	58.969.131
COMPRAS ANUALES A CREDITO / PROVEEDORES	\$	379.767.317
PROMEDIO DE CUENTAS POR PAGAR /PROVEEDORES	\$	284.316.860
VENTAS ANUALES	\$	2.709.703.616
ACTIVOS TOTALES	\$	8.037.651.982
ACTIVOS FIJOS NETOS	\$	7.327.994.194
UTILIDAD BRUTA	\$	-
UTILIDAD OPERACIONAL	\$	-
UTILIDAD NETA	\$	8.403.389
PATRIMONIO	\$	5.006.954.995
INVERSIONES	\$	-
TOTAL PASIVO	\$	3.030.696.087
PASIVO A LARGO PLAZO	\$	122.649.268
GASTOS FINANCIERO	\$	15.343.872
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS E INTERESES	\$	8.403.389
DIAS	\$	360

ELABORACION: Fuente propia

11.2 Razones de liquidez

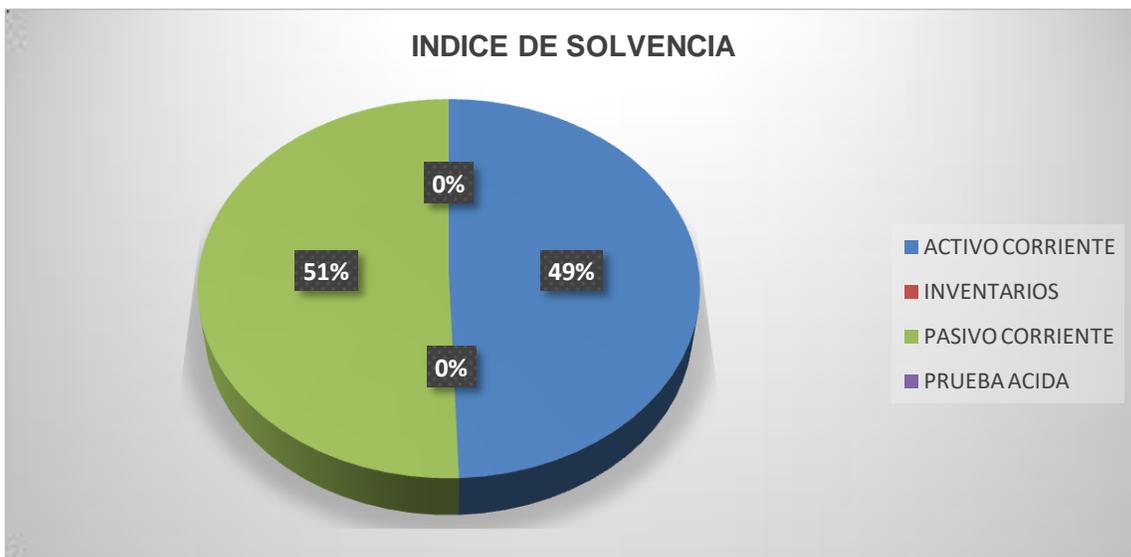
RAZONES DE LIQUIDEZ

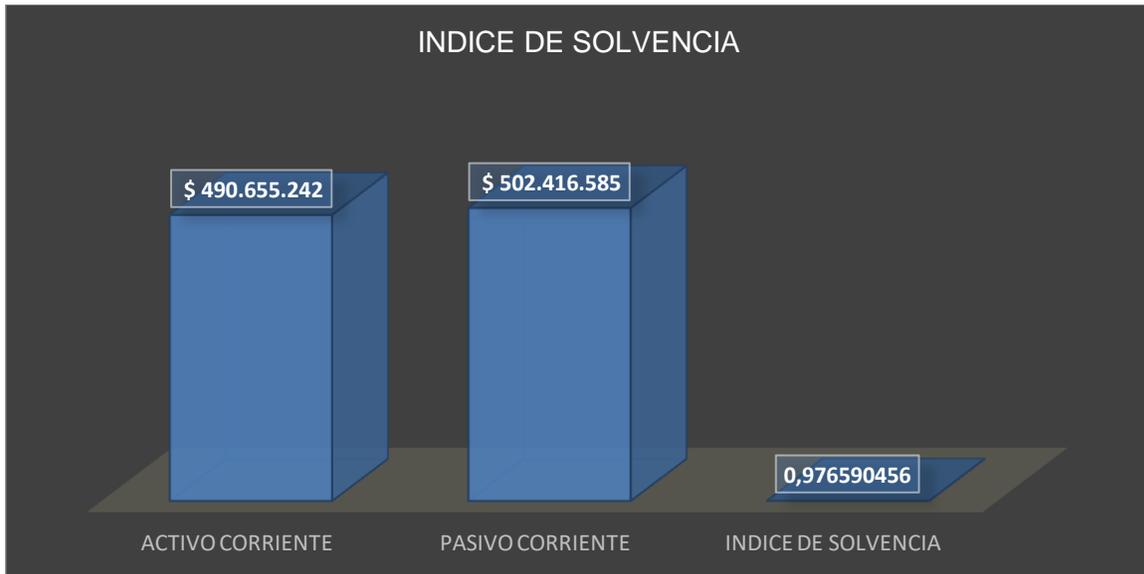




CAPITAL NETO DE TRABAJO	(ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE)	(11.761.343,00)
-------------------------	---------------------------------------	-----------------

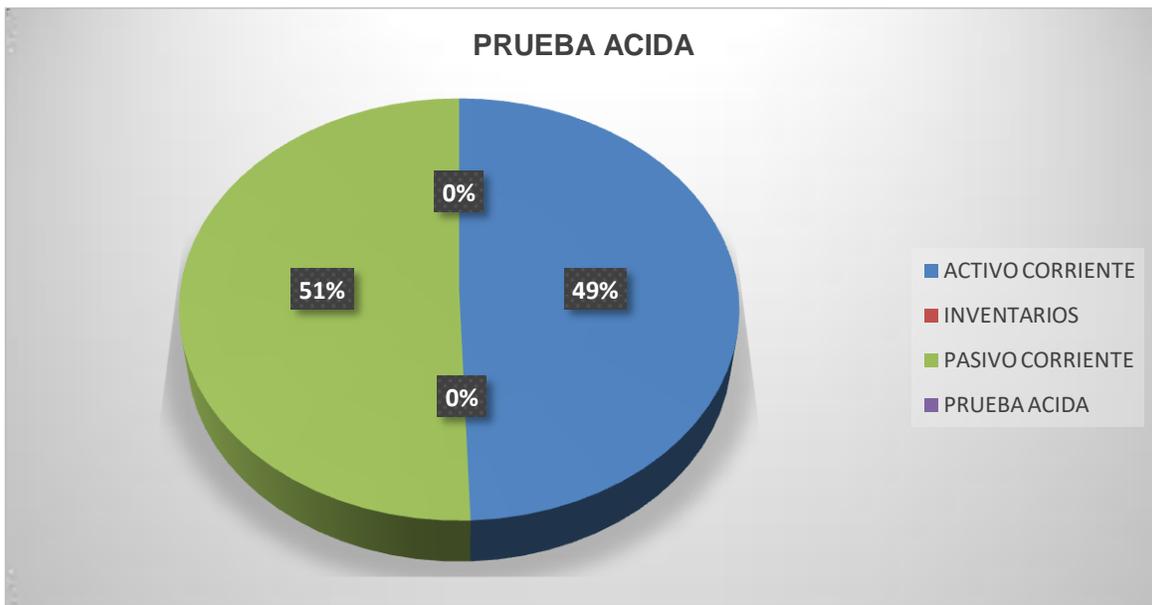
Análisis: la empresa tiene un capital de trabajo negativo de (-11.761.343)



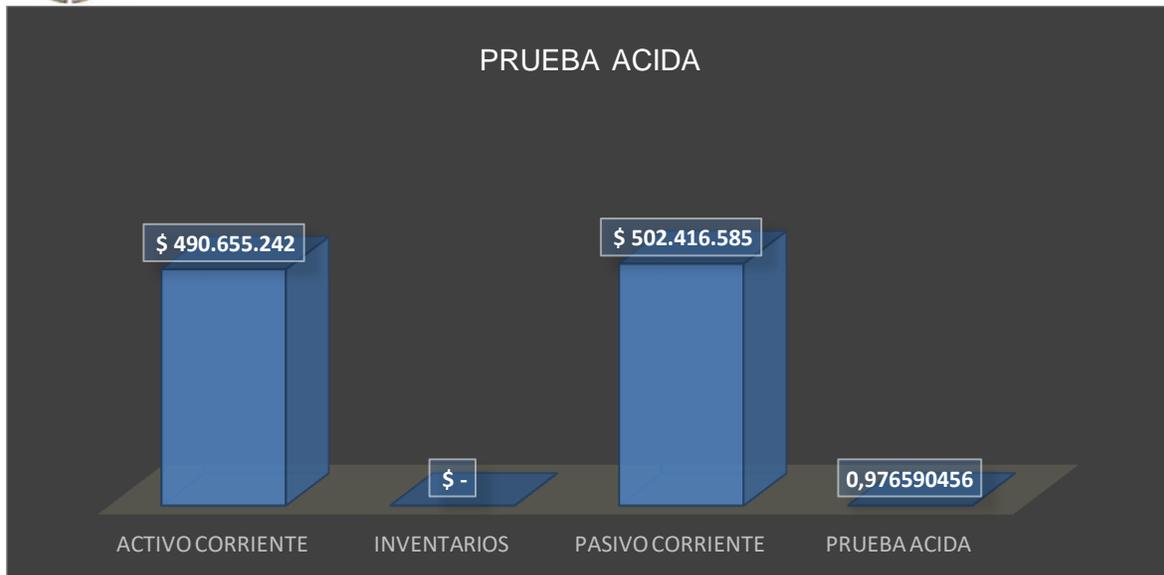


INDICE DE SOLVENCIA	(ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	0,976590456
---------------------	---------------------------------------	-------------

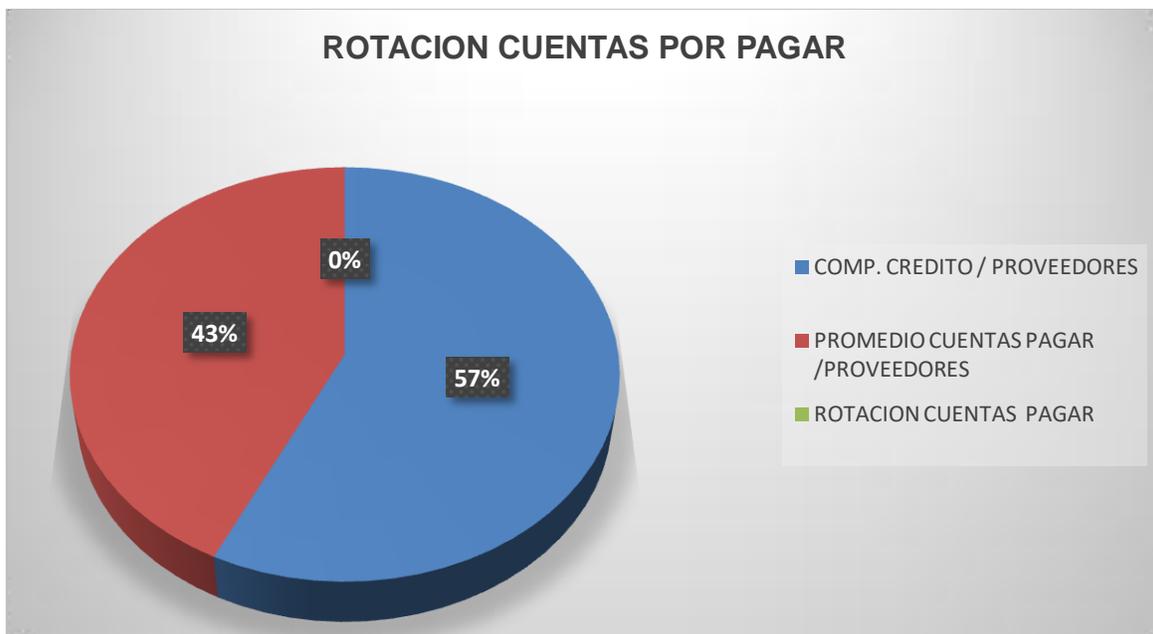
Análisis: por cada \$1.00 que la empresa debe en sus pasivos a corto plazo esta genera 0,97 centavos para responder por sus acreencias a corto plazo.



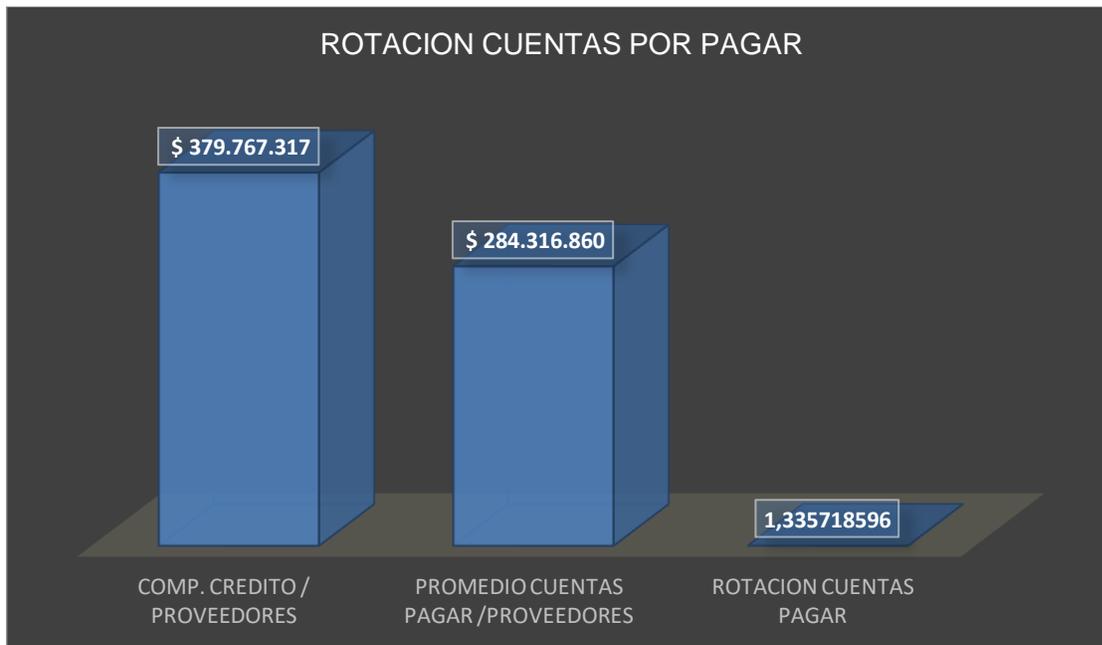
INDICE DE LA PRUEBA ACIDA	(ACTIVO CORRIENTE-INVENTARIO)/PASIVO CORRIENTE	0,976590456
---------------------------	--	-------------



Análisis: por cada \$1.00 que la empresa debe en sus pasivos a corto plazo esta genera 0,97 centavos para responder por sus acreencias a corto plazo, sin comprometer sus inventarios (la empresa no tiene inventarios)

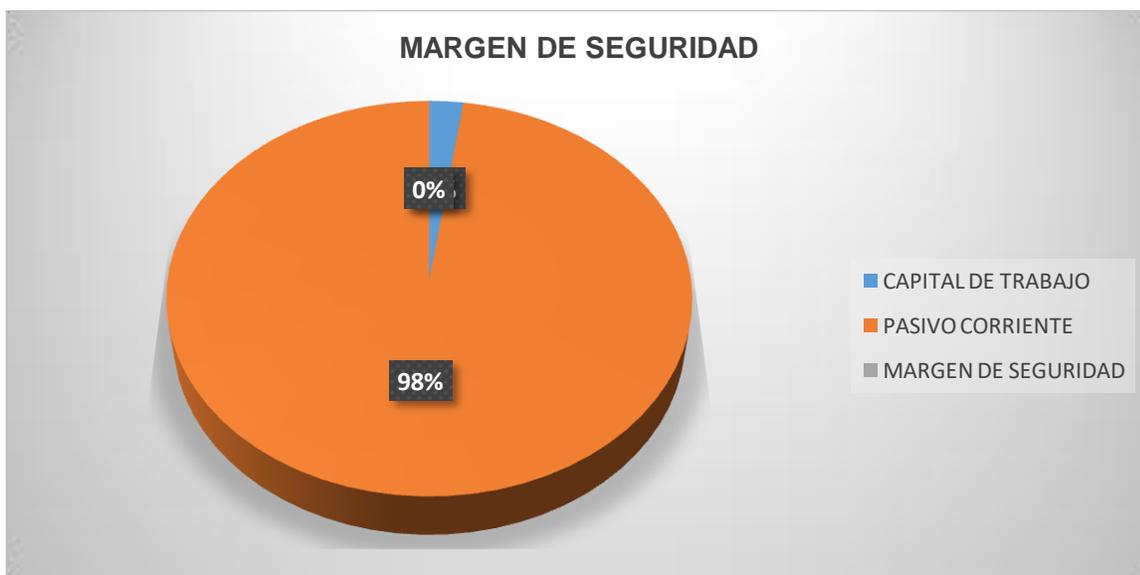


ROTACION DE CUENTAS POR PAGAR	(COMPRAS ANUALES A CRÉDITO/PROMEDIO DE C x P)	1,335718596
-------------------------------	---	-------------

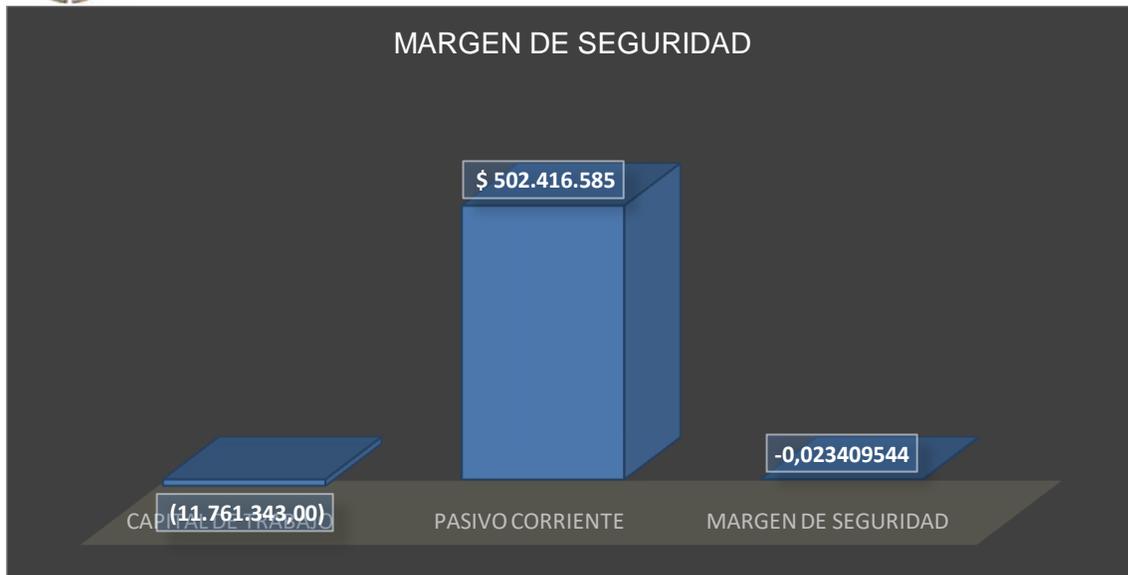


ELABORACION: Fuente propia

Análisis: la empresa rota sus cuentas por pagar 1,33 veces en el año, dicho de otra manera, la empresa tarda 270 días en pagar sus deudas a corto



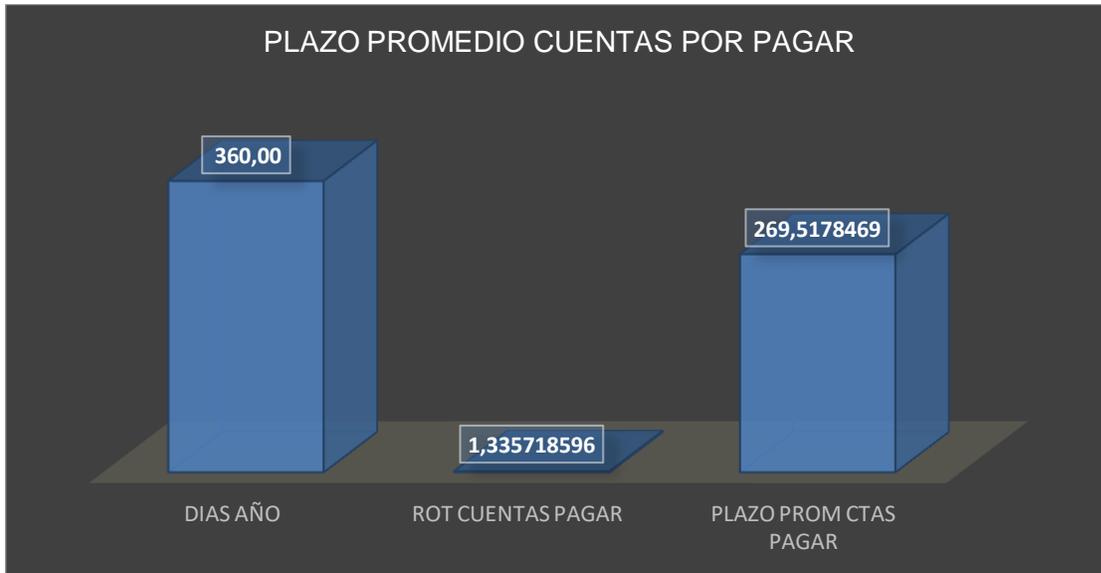
MARGEN DE SEGURIDAD	(CAPITAL DE TRABAJO/PASIVO CORRIENTE)	0,023409544
---------------------	---------------------------------------	-------------



Análisis: por cada \$1,00 que la empresa debe en sus pasivos a corto plazo la empresa cuenta con 0,23 centavos para responder por sus acreencias a corto plazo.



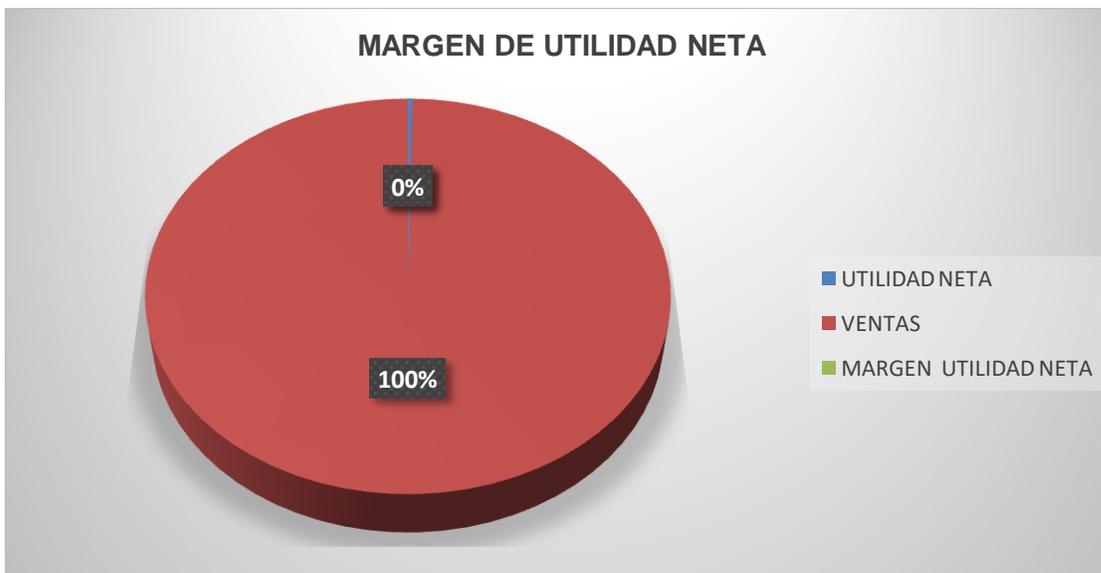
PLAZO PROMEDIO DE CUENTAS POR PAGAR	(360/ROTACION CUENTAS x PAGAR	\$	270
-------------------------------------	-------------------------------	----	-----



Análisis: la empresa tarda 270 días en responder por sus cuentas por pagar a corto plazo.

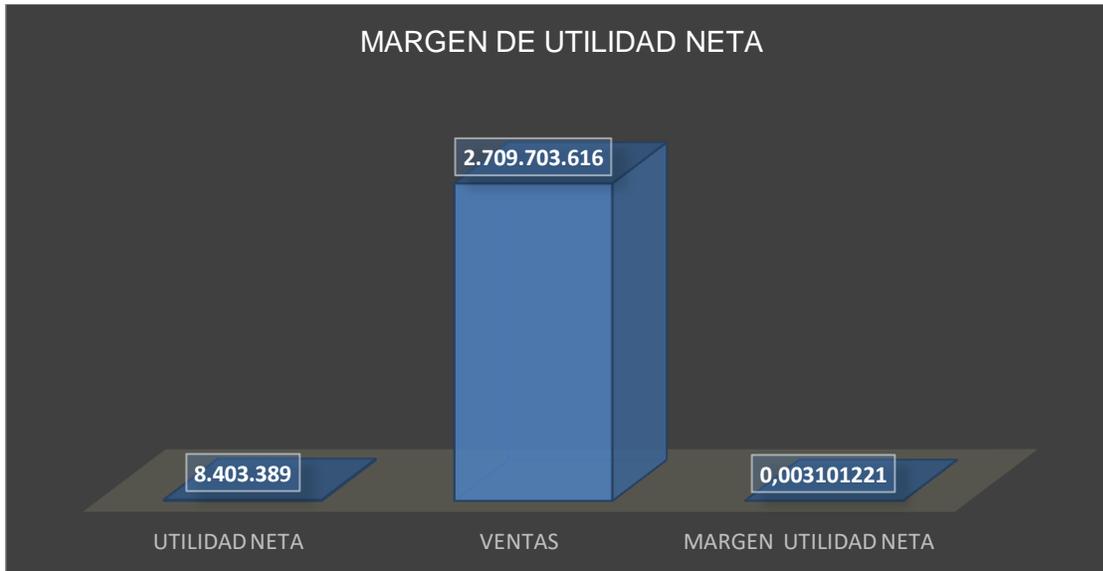
11.3 Razones de rentabilidad

RAZONES DE RENTABILIDAD





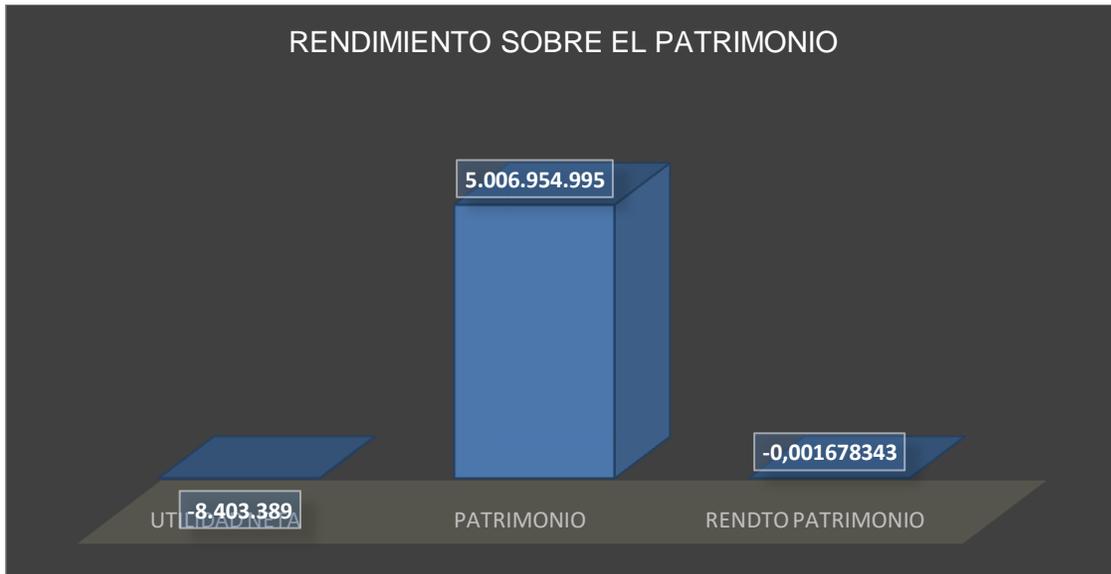
MARGEN DE UTILIDAD NETA	(UTILIDAD NETA / VENTAS)	0,003101221
-------------------------	--------------------------	-------------



Análisis: por cada \$1,00 del total de los ingresos la empresa obtiene 0,031 centavos como utilidad neta.



ROE (Rendimiento sobre el patrimonio)	(UTILIDAD NETA / PATRIMONIO)	0,001678343
---------------------------------------	------------------------------	-------------



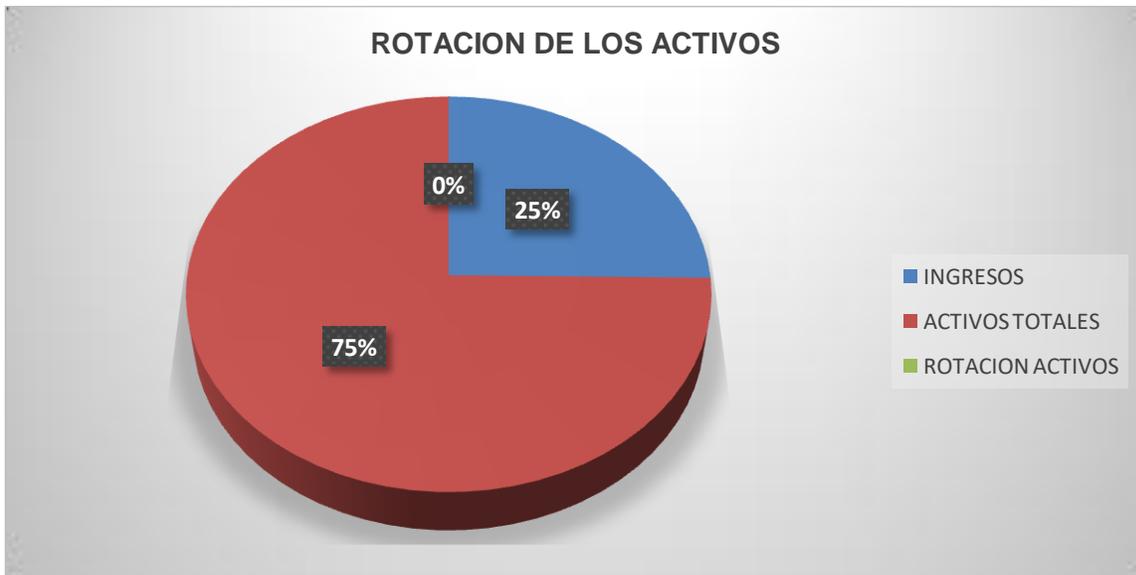
Análisis: por cada \$1,00 del total del patrimonio este genera 0,0016 centavos como utilidad neta.



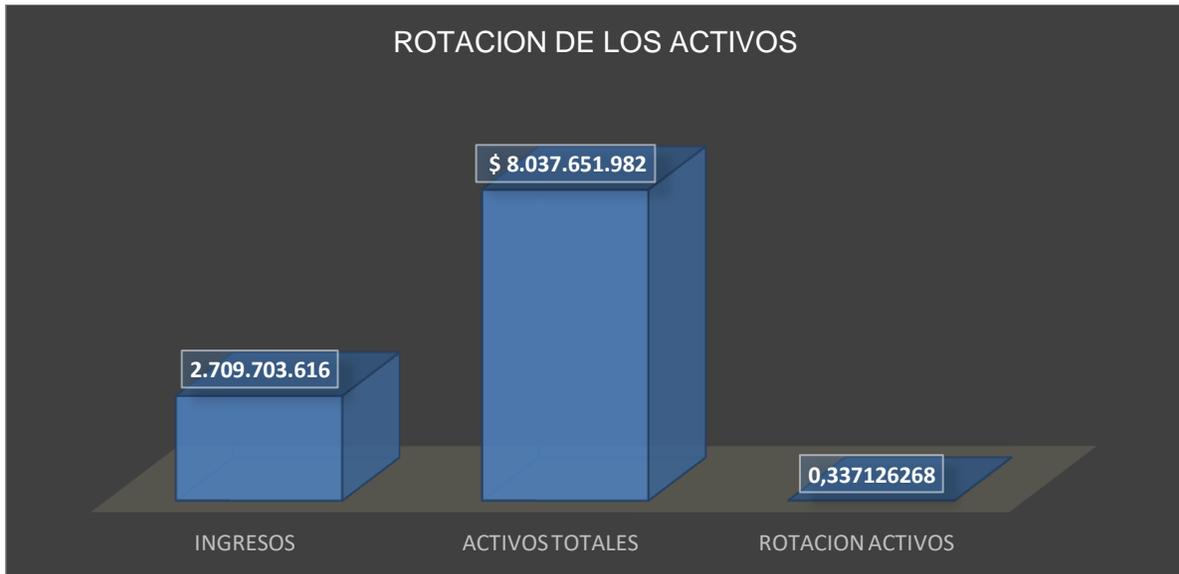
ROA/Rendimiento sobre los activos)	(UTILIDAD NETA / ACTIVOS TOTALES)	0,001045503
------------------------------------	-----------------------------------	-------------



Análisis: por cada \$1,00 del total de los activos estos generan 0,0010 centavos como utilidad neta.



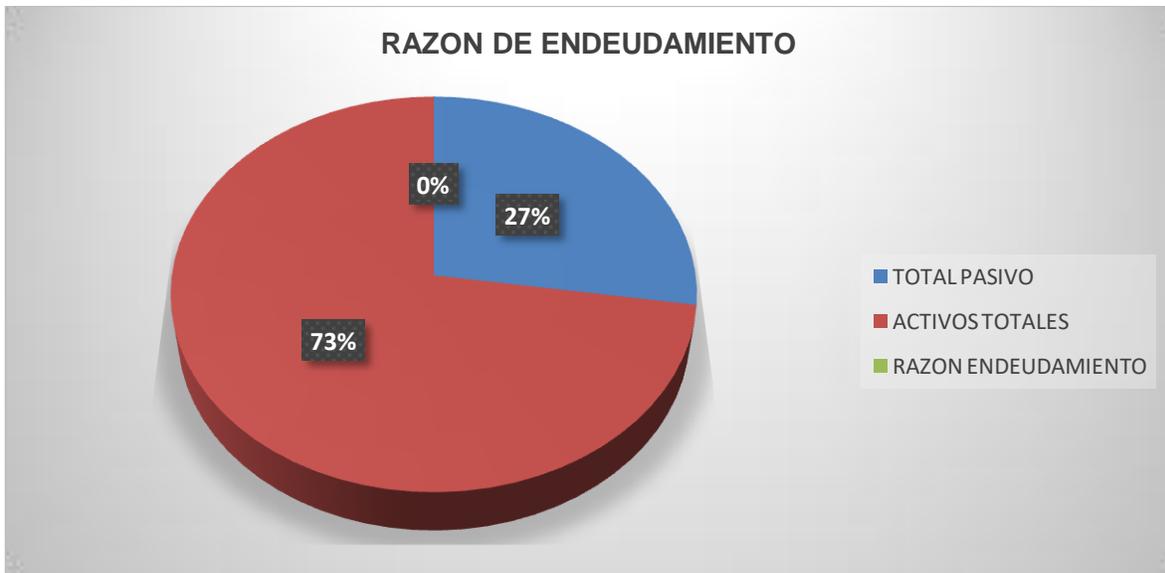
RAZON DE ROTACION DE LOS ACTIVOS	(VENTAS / ACTIVOS TOTALES)	0,337126268
----------------------------------	----------------------------	-------------



Análisis: La empresa rota los activos 0,33 veces en el año, dicho en términos de días los activos rotan cada 1.067 días.

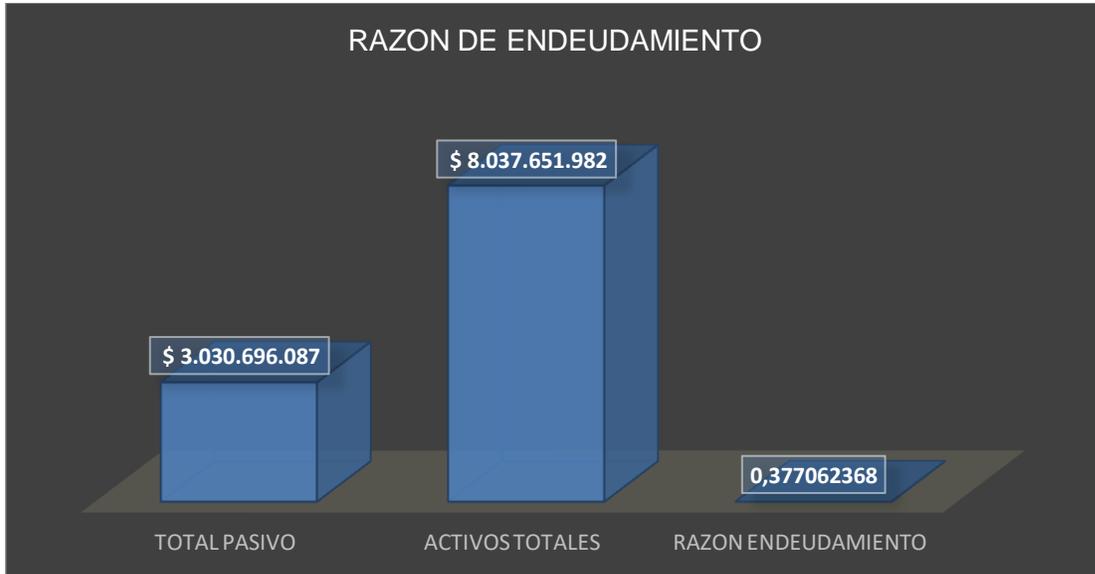
11.4 Razones de endeudamiento

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

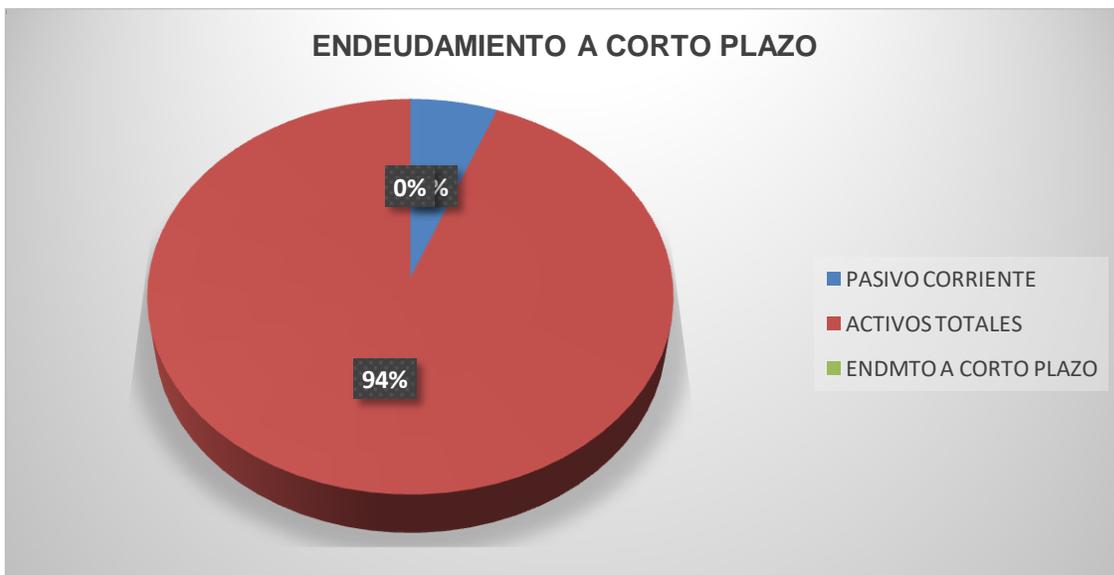




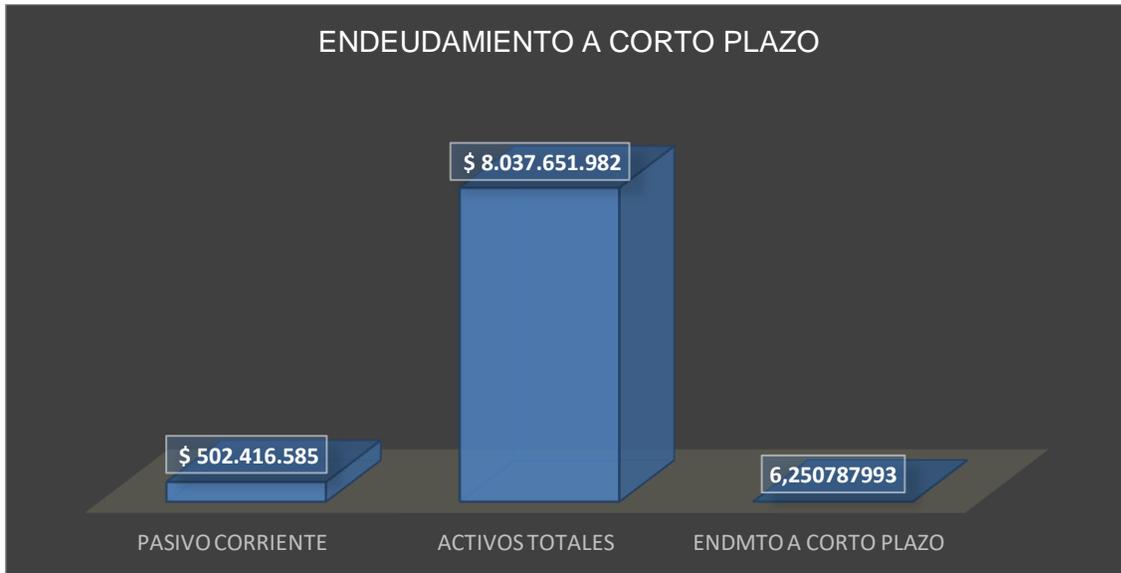
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	(TOTAL PASIVO / ACTIVOS TOTALES)	0,377062368
-------------------------------	---	--------------------



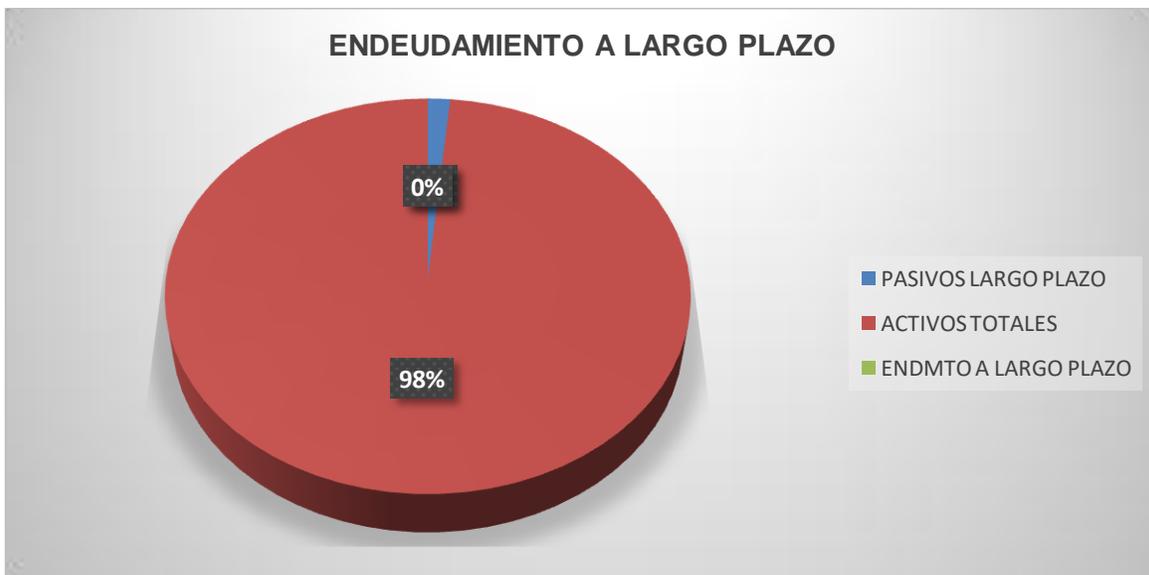
Análisis: por cada \$1,00 del total de los activos totales, La empresa puede endeudarse en 0,37 centavos para responder por sus acreencias a corto plazo.



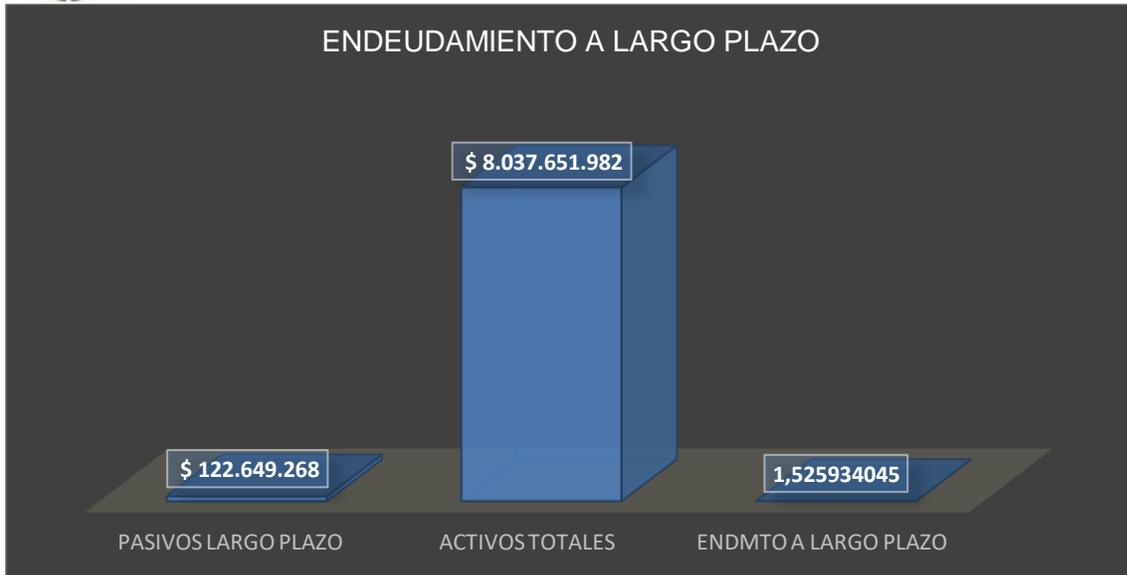
CORTO PLAZO	(PASIVO CORRIENTE/ ACTIVO TOTAL)*100	6,250787993
--------------------	---	--------------------



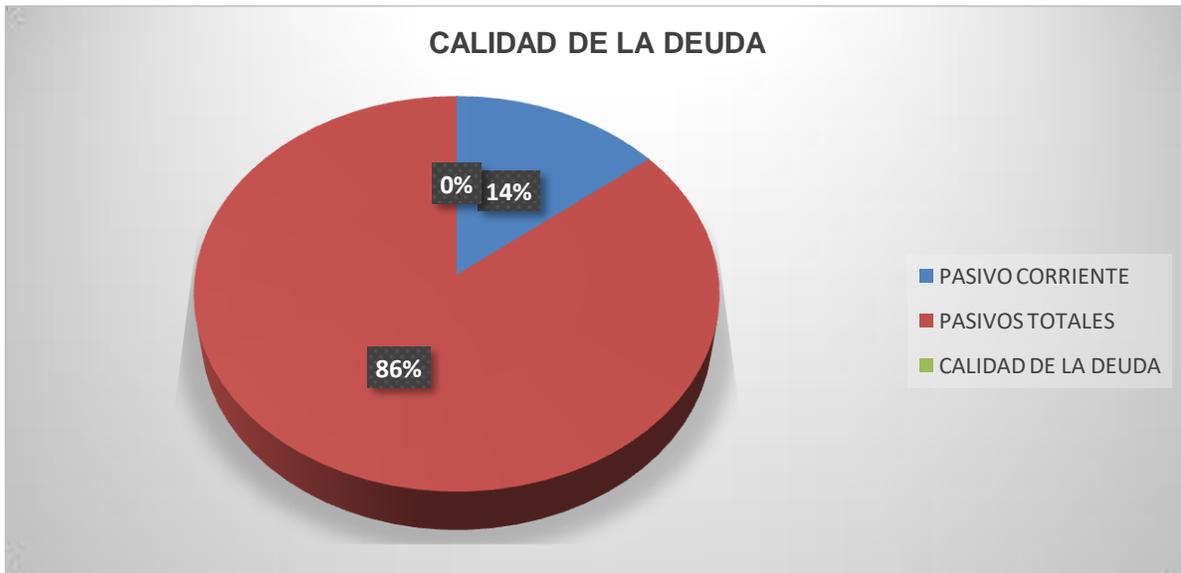
Análisis: por cada \$1,00 de los pasivos a corto plazo que la empresa debe, esta genera \$6,25 pesos para responder por sus acreencias a corto plazo.



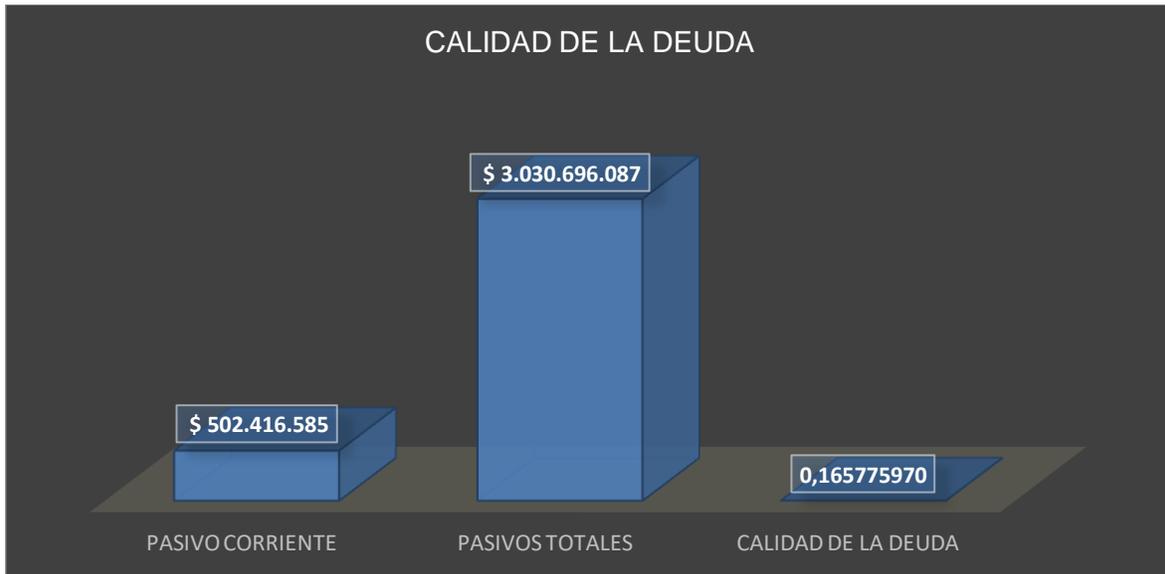
LARGO PLAZO	$(\text{PASIVO A LARGO PLAZO} / \text{ACTIVO TOTAL}) * 100$	1,525934045
-------------	---	-------------



Análisis: por cada \$1,00 de los pasivos a largo plazo que la empresa debe, esta genera \$1,52 pesos para responder por sus acreencias a largo plazo.

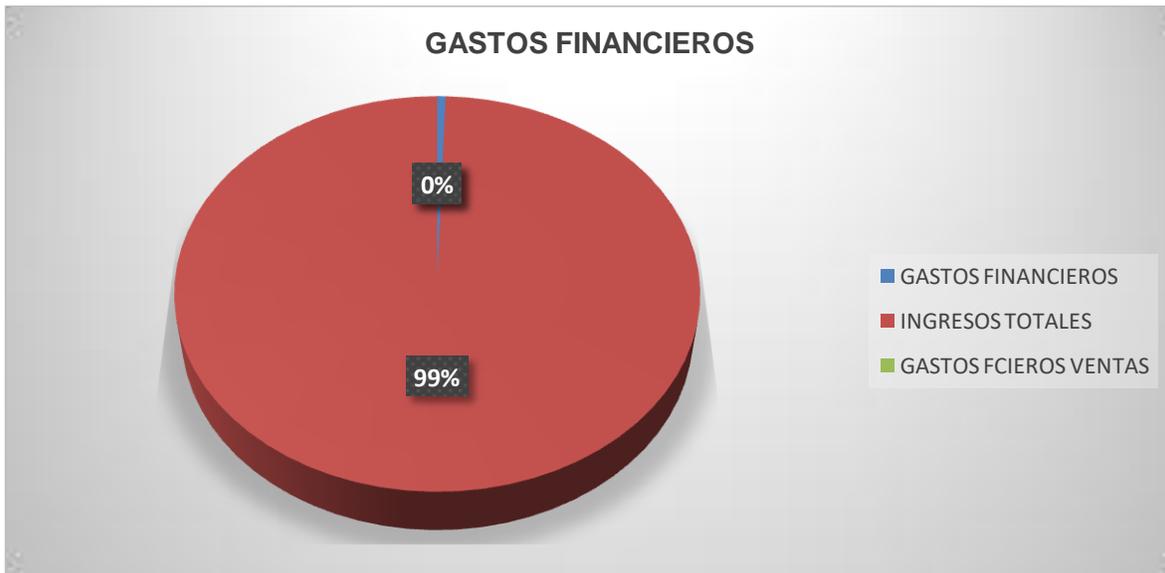


RAZON DE CALIDAD DE LA DEUDA	(PASIVO CORRIENTE/TOTAL PASIVO)	0,16577597
------------------------------	---------------------------------	------------

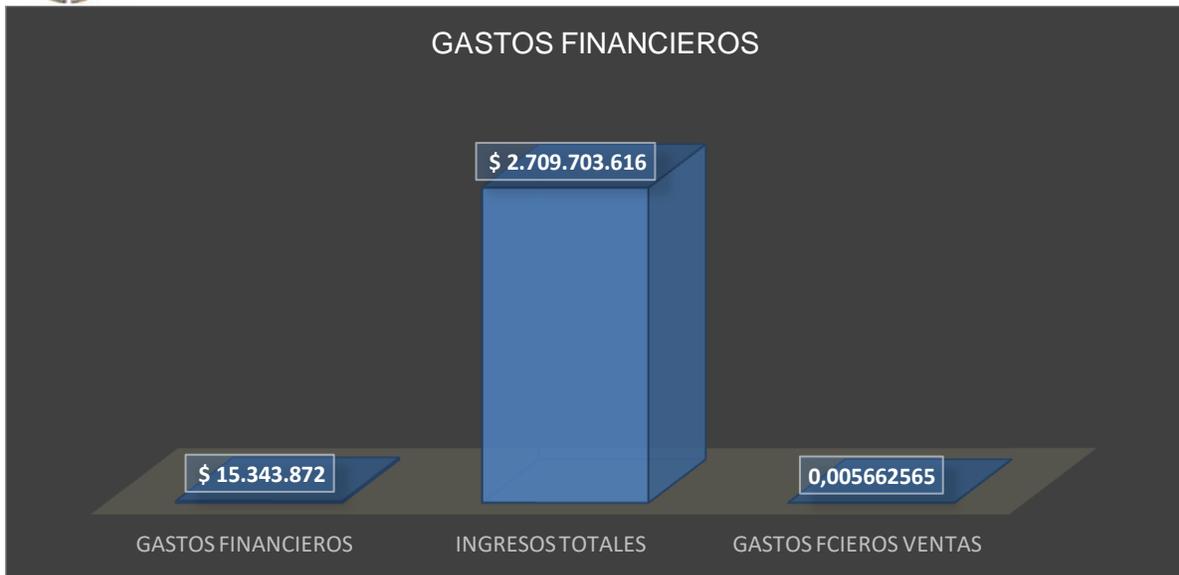


ELABORACION: Fuente propia

Análisis: por cada \$1,00 del total de los pasivos que la empresa debe, \$0,16 centavos corresponden a los pasivos a corto plazo.



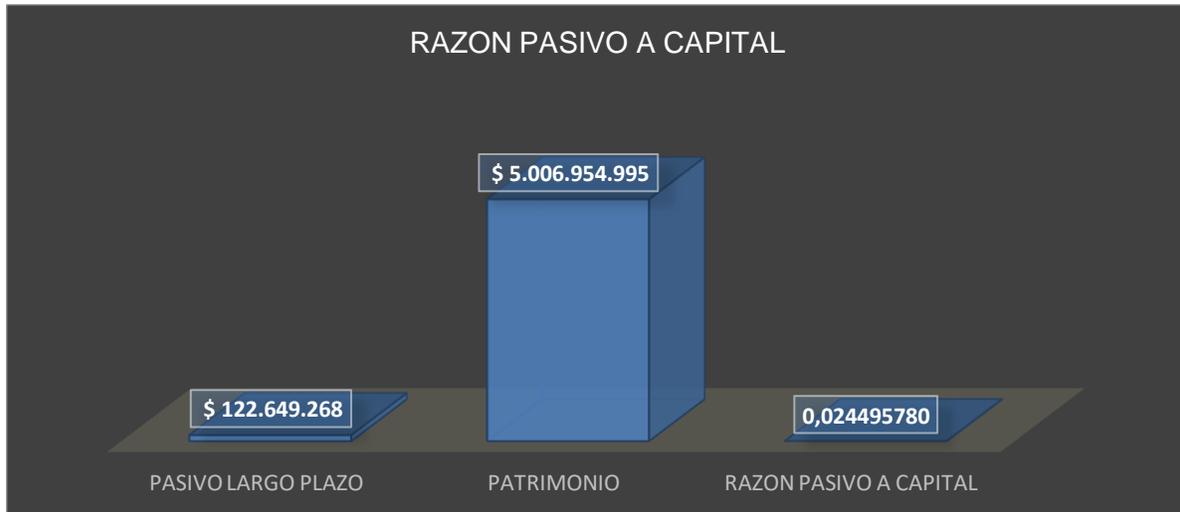
RAZON GASTOS FINANCIEROS VENTAS	(TOTAL GASTOS FINANCIEROS / VENTAS TOTALES)	0,005662565
---------------------------------	---	-------------



Análisis: por cada \$1,00 del total de los ingresos, la empresa reserva \$0,0056 centavos para pagar por gastos financieros.



RAZON PASIVO A CAPITAL	(PASIVO A LARGO PLAZO / PATRIMONIO)	0,02449578
------------------------	-------------------------------------	------------



Análisis: por cada \$1,00 aportado por los accionistas como patrimonio 0,024 centavos se deben como pasivos a largo plazo.

En el desarrollo de sus actividades y según sus ingresos podemos establecer:

En la preparación del Presupuesto las principales variables económicas consideradas fueron:

Inflación acumulada

3,49%

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Banco de la Republica

12. INDICADORES DE GESTION PARA LA TOMA DE DESICIONES MOVIMIENTO DE PASAJEROS EN ORIGEN

EMPRESAS AFILIADAS	NO. PASAJEROS PROMEDIO MENSUAL
30	197,322

Fuente: Indicadores de Gestión SGC



12.1 Expedición Tasa De Uso

EMPRESAS AFILIADAS	NO. DESPACHOS PROMEDIO MENSUAL
30	29,478

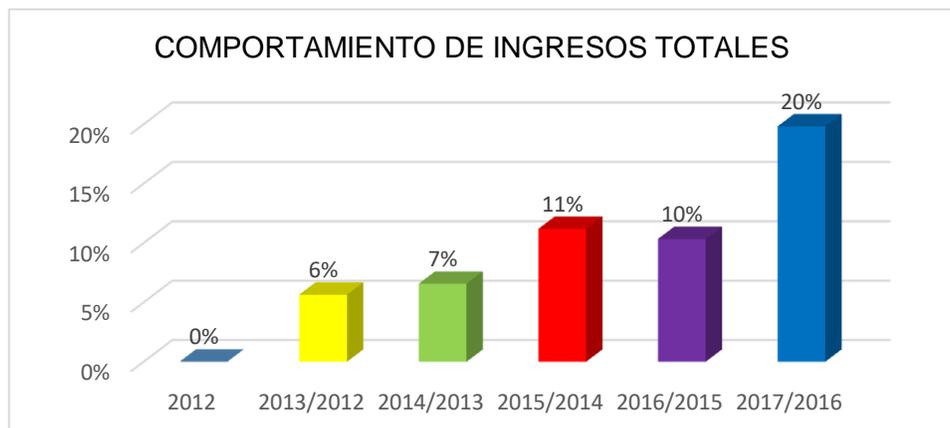
Fuente: Indicadores de Gestión SGC

Crecimiento de ingresos durante los últimos cinco (5) años

RUBRO	2,012	2,013	2,014	2,015	2,016	2017 pp
Ingresos Corrientes	1,532,879,849	1,597,137,944	1,738,812,521	1,889,216,010	2,100,663,982	2,638,767,739
Recursos de Capital	44,205,447	29,412,925	24,661,355	52,117,311	23,184,877	22,496,851
Disponibilidad Inicial	87,711,826	132,212,936	110,726,538	142,469,568	175,283,268	93,301,767
TOTAL PRESUPUESTO	1,664,797,122	1,758,763,805	1,874,200,414	2,083,802,889	2,299,132,127	2,754,566,357

Fuente: elaboración propia

Con base en lo anterior el proceso de Recursos Financieros de la EICE Terminal de Transportes de Fusagasugá realizó la proyección de los ingresos para la vigencia 2018.





12.1 Bases Legales Y Cálculos De Las Rentas

12.1.1 Presupuesto De Ingresos O Rentas

Es el estimativo de los recursos financieros que se pretende obtener durante una vigencia de acuerdo con las metas del Plan Operativo y la aplicación de las variables de mayor significación económica para la EICE Terminal de Transportes de Fusagasugá, tales como: índice de precios al consumidor; crecimiento de la economía; comportamiento histórico del recaudo de cada uno de los ingresos; capacidad de endeudamiento, entre otros.

12.2 Ingresos

En términos presupuestales se considera ingreso todo recurso económico cuantificable en dinero del que dispone la terminal para financiar sus gastos e inversiones:

12.3 Disponibilidad inicial

- **Definición:** Es el Saldo de Caja y Bancos, excluyendo los dineros recaudados que pertenecen a terceros y por lo tanto no tienen ningún efecto presupuestal menos las cuentas por pagar.
- **Base legal:** Artículo 12 del Decreto 115 de 1996
- **Presupuesto:** Teniendo en cuenta que la Disponibilidad inicial se establece hasta el inicio del ejercicio de la próxima vigencia, para el 2018 se deja este rubro abierto con \$1.

12.4 Ingresos corrientes

Son los recursos que percibe la EICE Terminal de Transportes de Fusagasugá, en forma permanente y en desarrollo de sus funciones y atribuciones.



12.5 Recaudo de tasa de uso

- **Base legal:** Decreto 2762 de 2001 capitulo IV, art. 11 y art. 12, Resolución 6398 de 2002 Art. 1, Decreto 2222 de 2002.
- **Fijación:** El Ministerio de Transporte mediante resolución y teniendo en cuenta, la clase de vehículo a despachar, la longitud de la ruta y el número de terminales en el recorrido, fijará las tasas de uso que deben cobrar los terminales de transporte terrestre, autorizados por este, a las empresas de transporte intermunicipal de pasajeros usuarias de los mismos, la cual se compone de dos partes: una suma que se destinará al desarrollo de los programas atinentes a la seguridad la cual será recaudada por los Terminales de Transporte y transferida íntegramente a la entidad administradora de los mencionados programas y la otra parte restante ingresará a la Empresa Terminal de Transporte. “Decreto 2762 Art. 12”
- **Base del cálculo:** La proyección de octubre a diciembre de 2017 se realizó teniendo en cuenta el promedio mensual de recaudo de los meses de enero a septiembre de 2017, dando como base de cálculo la suma de **\$1.147.523.067** la cual se incrementará en un 4% (proyección IPC).

Nombre	Presupuesto Aprobado 2017	Recaudo de Enero a Septiembre de 2017	Proyección de Recaudo de Octubre a Diciembre	Total Recaudo	Proyección Incremento %	Proyección Incremento \$	TOTAL PRESUPUESTO 2018
Recaudo por Tasa de Uso	\$1,147,884,317	\$860,642,300	\$286,880,767	\$1,147,523,067	4%	\$45,900,923	\$1,193,423,989

- **Presupuesto:** Para la vigencia fiscal del año 2018, el recaudo por concepto de Tasa de uso asciende a **\$1.193.423.989** No incluye Recaudo de alcoholimetría, Sellos, Chequeo.



12.6 Recaudo por participación de alcoholimetría

- **Base legal:** Decreto 2762 de 2001 capítulo IV, art. 12, Decreto 2222 de 2002 Art. 2., Convenio suscrito entre el consorcio ADITT-ASOTRANS” y la EICE Terminal de Transportes de Fusagasugá
- **Fijación:** De acuerdo al Art. 2 del Decreto 2222 de 2002 los Terminales de Transporte cobrarán a las empresas de transporte el valor de la prueba de alcoholimetría por cada despacho de origen así: \$ 600= para el año 2.002 con una cobertura del 33%, \$1.200= para el año 2.003 con cobertura del 66% y \$1.800= para el año 2.004 con cobertura del 100%. Para enero del año 2.005 el valor de esta prueba se incrementará de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior y se continuará con el mismo procedimiento para los años siguientes teniendo una cobertura del 100%. Estos recursos serán recaudados por el Terminal y depositados diaria e íntegramente en la cuenta que para tal efecto establezca el organismo administrador del programa, el cual será creado por las entidades gremiales nacionales del transporte terrestre intermunicipal de pasajeros.
- De conformidad con el convenio de colaboración se acordó que se recibirá un 33% del recaudo total por el cobro de la prueba de alcoholimetría a las empresas Transportadoras para el año 2018.
- **Base del cálculo:** La proyección de Octubre a Diciembre de 2017 se hizo teniendo en cuenta el promedio mensual de recaudo de los meses de Enero a Septiembre de 2017, dando como base de cálculo la suma de **\$180, 194, 928** la cual se ha Incrementado en un 8%, esto teniendo en cuenta que el aumento de la prueba de alcoholimetría incrementa de acuerdo al IPC, el cual en este anteproyecto se ha proyectado en un 4%



Nombre	Presupuesto Aprobado 2017	Recaudo de Enero a Septiembre de 2017	Proyección de Recaudo de Octubre a Diciembre	Total Recaudo	Proyección Incremento %	Proyección Incremento \$	TOTAL PRESUPUESTO 2018
Participacion Por Recaudo Alcoholimetría	\$187,644,908	\$135,584,784	\$45,194,928	\$180,779,712	8%	\$14,462,377	\$195,242,089

- **Presupuesto:** Para la vigencia fiscal del año 2018, el recaudo por concepto de Participación de Alcoholimetría asciende a **\$195.242.089** Correspondiente al 33% del recaudo total.

12.7 Recaudo de sellos

- **Base legal:** Resolución Administrativa 738 de 2005, emitida por la secretaria de transito del municipio de Fusagasugá, Decreto 137 de 2009 y sus modificaciones y el decreto 138 de 2009 y sus modificaciones emitidos por la secretaria de movilidad del municipio de Fusagasugá.
- **Fijación:** Desde el 16 de enero 2006, se empezó a dar cumplimiento a la Resolución 738 de 2005 emanada de la secretaria de tránsito y transporte del municipio de Fusagasugá la cual ordenó mediante Art. 1., imponer el sello apropiado en las puertas a los vehículos vinculados a las empresas transportadoras y se cobró a las empresas transportadoras el valor de \$300 para las rutas de origen y de tránsito y de \$250 para las rutas de influencia (Pasca, Arbeláez, Silvania, Subía),
- **Base del cálculo:** La proyección de octubre a diciembre de 2017 se hizo teniendo en cuenta el promedio mensual de recaudo de los meses de enero a septiembre de 2017, dando como base de cálculo la suma de \$354.912.333 la cual se ha Incrementado en un 4%, (proyección IPC).

Nombre	Presupuesto Aprobado 2017	Recaudo de Enero a Septiembre de 2016	Proyección de Recaudo de Octubre a Diciembre	Total Recaudo	Proyección Incremento %	Proyección Incremento \$	TOTAL PRESUPUESTO 2018
Recaudo por Sellos	\$361,670,846	\$266,184,250	\$88,728,083	\$354,912,333	4.0%	\$14,196,493	\$369,108,827



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

- **Presupuesto:** Para la vigencia fiscal del año 2018, el recaudo por concepto de Sellos asciende a **\$369.108.827**

12.8 Chequeo

- **Fijación:** Desde el 01 de agosto de 2008, se dio inicio al cobro del control que la terminal de transportes de Fusagasugá realiza al porte de tiquete de todo usuario que desee viajar desde la terminal. Teniendo en cuenta que este control debería ser ejercido por la empresa transportadora que expide los tiquetes de viaje y que no se estaba realizando provocando desordenes y prácticas de revoleo y jaloneo a los usuarios que ingresaban a la Terminal, se acordó con las empresas transportadoras y quienes históricamente han aceptado esta metodología, que la Terminal de Transportes realizaría dicho control; por lo anterior en el año 2008, la Terminal de Transportes cobro a las empresas transportadoras el valor de \$250 por cada despacho de Origen y/o de transito; valor que se ha ido incrementando hasta el año 2013 en \$50 y desde la vigencia 2014 en \$100. A partir del año 2017 se cobrará a las rutas de influencia (Pasca-Arbeláez, Silvania, Subía, Cumaca), la suma de \$300 por el conteo de pasajeros, y para la vigencia de 2018 el incremento se realizará de acuerdo al IPC.
- **Base del cálculo:** La proyección de octubre a diciembre de 2017 se hizo teniendo en cuenta el promedio mensual de recaudo de los meses de enero a septiembre de 2017, dando como base de cálculo la suma de \$216.824.667, la cual se ha Incrementado en un 4%, (PROYECCIÓN IPC)



Nombre	Presupuesto Aprobado 2017	Recaudo de Enero a Septiembre de 2016	Proyección de Recaudo de Octubre a Diciembre	Total Recaudo	Proyección Incremento %	Proyección Incremento \$	TOTAL PRESUPUESTO 2018
Recaudo por Chequeo	\$227,085,300	\$162,618,500	\$54,206,167	\$216,824,667	4.0%	\$8,672,987	\$225,497,653

- **Presupuesto:** Para la vigencia fiscal del año 2018, el recaudo por concepto de Chequeo asciende a **\$225.497.653**

12.9 Recaudo tasa de uso anticipada

Base legal: Decreto 2762 de 2001 capitulo IV, art. 11 y art. 12, Resolución 6398 de 2002 Art. 1, Decreto 2222 de 2002.

Fijación: El Ministerio de Transporte mediante resolución y teniendo en cuenta, la clase de vehículo a despachar, la longitud de la ruta y el número de terminales en el recorrido, fijará las tasas de uso que deben cobrar los terminales de *transporte terrestre, autorizados por este, a las empresas de transporte intermunicipal de pasajeros usuarias de los mismos, la cual se compone de dos partes: una suma que se destinará al desarrollo de los programas atinentes a la seguridad la cual será recaudada por los Terminales de Transporte y transferida íntegramente a la entidad administradora de los mencionados programas y la otra parte restante ingresará a la Empresa Terminal de Transporte. “Decreto 2762 Art. 12”

Base del cálculo: La proyección de octubre a diciembre de 2017 se hizo teniendo en cuenta el promedio mensual de recaudo de los meses de Enero a Septiembre de 2017, dando como base de cálculo la suma de **\$443.807.133** la cual se ha Incrementado en un 4%

Nombre	Presupuesto Aprobado 2017	Recaudo de Enero a Septiembre de 2016	Proyección de Recaudo de Octubre a Diciembre	Total Recaudo	Proyección Incremento %	Proyección Incremento \$	TOTAL PRESUPUESTO 2018
Recaudo Tasa de Uso Anticipada	\$404,261,592	\$317,855,350	\$125,951,783	\$443,807,133	4%	\$17,752,285	\$461,559,419



Presupuesto: Para la vigencia fiscal del año 2018, el recaudo por concepto de Recaudo de Tasa de uso Anticipada asciende a **\$461.559.419**

12.10 Cobro por evasión tasa de uso

- **Base legal:** Decreto 2762 de 2001 capitulo IV, art. 11 y art. 12, Resolución 6398 de 2002 Art. 1, Decreto 2222 de 2002, Manual Operativo
- **Base de cálculo:** El valor de la tasa de uso evadida.

Nombre	Presupuesto Aprobado 2017	Recaudo de Enero a Septiembre de 2017	Proyección de Recaudo de Octubre a Diciembre	Total Recaudo	Proyección Incremento %	Proyección Incremento \$	TOTAL PRESUPUESTO 2018
Recuperación de Evasión Tasa de uso	\$0	\$53,171,300	\$17,723,767	\$70,895,067	4%	\$2,835,803	\$73,730,869

- **Presupuesto:** Para la vigencia fiscal del año 2018, el recaudo por concepto de Recuperación evasión tasa de uso asciende a **\$73.730.869**.

12.11 Arrendamientos

- **Base legal:** Contratos de arrendamiento.
- **Base de cálculo:** El valor mensual del canon de arrendamiento pagado por cada arrendatario.



ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES						
Empresa	No. Taquilla	\$ Canon mensual	\$ Canon año	Proyeccion incremento %	Proyeccion incremento \$	TOTAL PRESUPUESTO
COOTRANSFUSA LTDA	4, 5 y 6	\$1,764,706	\$21,176,472	4%	\$847,059	\$22,023,531
TRANSPORTES TIERRA GRATA	7	\$756,302	\$9,075,624	4%	\$363,025	\$9,438,649
EXPRESO BOLIVARIANO	8	\$800,000	\$9,600,000	7%	\$672,000	\$10,272,000
AUTOFUSA S.A.	9	\$756,302	\$9,075,624	4%	\$363,025	\$9,438,649
EXPRESO GOMEZ VILLA	50% de la 10	\$350,840	\$4,210,080	8%	\$336,806	\$4,546,886
FLOTA RIO NEGRO		\$350,840	\$4,210,080	8%	\$336,806	\$4,546,886
COLECTIVO FUSA-SILVANIA	11	\$655,462	\$7,865,544	7%	\$550,588	\$8,416,132
PROGASUR S.A.	Zona de reserva 3	\$2,929,456	\$35,153,472	4%	\$1,406,139	\$36,559,611
CONSORCIO ADITT ASOTRANS	LOCAL 3	\$1,900,000	\$22,800,000	7%	\$1,596,000	\$24,396,000
BANCO DAVIVIENDA	Local 5	\$737,717	\$8,852,604	4%	\$354,104	\$9,206,708
INGRESO POR USO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Taquilla No. 13	\$1,000,000	\$12,000,000	0%	\$0	\$12,000,000
INGRESO POR USO ZONA DE PARTIOS DE TRANSITO U OTRA ACTIVIDAD	Zona de reserva 5	\$2,000,000	\$24,000,000	0%	\$0	\$24,000,000
TOTAL PRESUPUESTO 2018						\$174,845,053

- **Presupuesto:** Para la vigencia fiscal del año 2018, el recaudo por concepto de Arrendamiento de bienes asciende a **\$174.845.053**.

12.12 Otros servicio de tránsito y transportes

- **Base del cálculo:** La proyección se hizo teniendo en cuenta el promedio de servicios prestados por mes de cada uno de los servicios complementarios que se presta a través de la Zona de Información de la Terminal de Transportes de Fusagasugá.



Servicio	Presupuesto Aprobado 2018	Recaudo de Enero a Septiembre de 2017	Proyeccion de Recaudo de Octubre a Diciembre	Total Recaudo	Proyeccion Incremento %	Proyeccion Incremento \$	TOTAL PRESUPUESTO 2018
GUARDAEQUIPAJE	\$4,187,963	\$3,494,842	\$1,164,947	\$4,659,789	0%	\$0	\$4,659,789
USO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR	\$20,000,000	\$13,974,174	\$8,384,502	\$22,358,676	0%	\$11,179,341	\$33,538,017
FOTOCOPIAS	\$1,414,088	\$749,543	\$249,848	\$999,391	0%	\$0	\$999,391
IMPRESIONES	\$33,434	\$58,193	\$19,398	\$77,591	0%	\$0	\$77,591
CERTIFICADOS	\$170,000	\$340,000	\$113,333	\$453,333	10%	\$46,666	\$500,000
ESPACIOS PUBLICITARIOS	\$0	\$0	\$0	\$0	0%	\$0	\$1,000,000
VENTAS MINUTOS, RECARGAS Y TARJETAS TRASMILENIO	\$0	\$0	\$0	\$0	0%	\$0	\$3,500,000
TOTAL PRESUPUESTO	\$25,805,485			\$28,548,780	5%	\$1,427,439	\$44,274,787

- **Presupuesto:** Para la vigencia fiscal del año 2018, el recaudo por concepto de Servicios complementarios asciende a **\$44.274.787**

12.13 Otros ingresos – aprovechamientos

Ingresos no operacional recaudado por la EICE Terminal de Transportes de manera extraordinaria provenientes de actividades diferentes a la actividad principal, Este rubro se agrupan los ingresos apercibir por sobrantes en arcos de cajas menores, el pago de costas Judiciales, publicaciones de edictos, pago de siniestros e indemnizaciones por parte de las Compañías de Seguros, fotocopias de documentos, venta de pliegos de condiciones en los procesos de licitación, mayores valores consignados, reintegros de nómina, y demás ingresos no incluidos en los anteriores conceptos.

12.14 Multas y sanciones

- **Base legal:** Manual Operativo y decreto 2762 de 2001 Art. 19, Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario.



- **Base de cálculo:** Los procedimientos establecidos en el Manual Operativo para la aplicación de las Sanciones de acuerdo a las codificaciones de Faltas leves, Faltas Graves y faltas gravísimas.
- **Presupuesto:** Para la vigencia fiscal del año 2018, el recaudo por concepto de Multas asciende a **\$2.000.000**

12.15 Convenio interadministrativo 2017-344

- **Base legal:** Convenio Interadministrativo 2017-344, suscrito entre el Municipio de Fusagasugá y la Terminal de Transportes de Fusagasugá.
- **Base de cálculo:** La proyección se hizo teniendo en cuenta el promedio mensual de vehículos inmovilizados durante la presente vigencia y las tarifas establecidas mediante el Decreto No. 416,

PROYECCIÓN DE GRUA			
TIPO DE VEHICULO	No. De Vehiculos*	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Servicios grúa para bicicletas, vehículos de tracción animal y vehículos no automotores	10	\$ 26,312	\$ 263,119
Servicios grúa para vehiculos clase motocicleta, motocarro, mototriciclo y cuatrimoto	1320	\$ 78,936	\$104,195,124
Servicios grúa para vehiculos clase automovil, camperos y camioneta con capacidad de carga hasta tres (3) toneladas	960	\$ 105,248	\$101,037,696
Servicio grúa para vehiculos clase microbus, buseta, camioneta y camiones con capacidad de carga superior a tres (3) toneladas y hasta cinco (5) toneladas	36	\$ 131,560	\$ 4,736,142
Servicio grúa para vehículos clase bus y camion con capacidad de carga superior a cinco (5) toneladas	18	\$ 157,871	\$ 2,841,685
Servicio grúa para vehículos de mas de diez (10) toneladas	18	\$ 196,728	\$ 3,541,104
TOTAL	2362		\$216,614,870



PROYECCIÓN INGRESOS DE PATIOS							
TIPO DE SERVICIO	Valor día 1	Valor día 2 al 6	No. De Vehiculos	Valor día 1*	Valor Dia 2 al 3**	total por vehiculo	TOTAL
Servicio de parqueadero autorizado para vehiculos clase bicicleta y de traccion animal, por día o fraccion	\$ 13,156	\$ 6,578	10	\$ 13,156	\$ 13,156	\$ 26,312	\$ 263,119
Servicio de parqueadero autorizado para vehiculos clase motocicleta, motocarro, mototriciclo y cuatrimoto, por día o fracción.	\$ 26,312	\$ 19,734	1320	\$ 26,312	\$ 39,468	\$ 65,780	\$ 86,829,270
Servicio de parqueadero autorizado para vehiculos clase automovil, campero y camionetas con capacidad de carga hasta 3 toneladas, por día o fraccion	\$ 39,468	\$ 26,312	960	\$ 39,468	\$ 52,624	\$ 92,092	\$ 88,407,984
Servicio de parqueadero autorizado para vehiculos clase microbus, buseta, camioneta y camiones con capacidad de carga superior a tres (3) toneladas y hasta cinco (5)	\$ 52,624	\$ 39,468	36	\$ 52,624	\$ 78,936	\$ 131,560	\$ 4,736,142
Servicio de parqueadero autorizado para vehiculos clase bus y camión con capacidad de carga superior a cinco (5) toneladas, por día o fraccion	\$ 105,248	\$ 78,936	18	\$ 105,248	\$ 157,871	\$ 263,119	\$ 4,736,142
Servicio de parqueadero autorizado para vehiculos clase bus y camión con capacidad de carga superior a diez (10) toneladas, por día o fraccion	\$ 131,560	\$ 105,248	18	\$ 131,560	\$ 210,495	\$ 342,055	\$ 6,156,985
TOTAL			2362				\$ 191,129,642

- **Presupuesto:** Para la vigencia fiscal del año 2018, el recaudo por concepto de convenio interadministrativo 2017-344 asciende a **\$407.744.512**

13 Recursos De Capital

Son recursos de carácter extraordinario cuya periodicidad o continuidad tiene un alto grado de incertidumbre por ser el resultado de operaciones contables y financieras o de actividades no propias de la naturaleza y funciones de la Empresa, y por tanto constituyen fuentes complementarias de financiación. Los recursos de capital comprenden: Los recursos del balance, los rendimientos financieros, venta de activos (muebles e inmuebles) las donaciones,

13.1 Rendimientos Por Operaciones Financieras

- **Base legal:** Ley 80 de 1.993 (artículo 25 - 20), Ley 179 de 1.994 (artículo 90), Acuerdo 70 de 2013 (artículo 59)



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

- **Presupuesto:** Se espera que los rendimientos Financieros generados por los depósitos en cuentas de ahorros de las diferentes entidades financieras, alcance ingresos para el 2018 por valor \$2.496.851

13.2 Otros recursos de capital

Este rubro está conformado por los recaudado a percibir por la EICE Terminal de Transportes de manera extraordinaria provenientes de venta de activos (muebles y enseres, equipos – vehículos), donaciones y demás Recursos de Capital no incluidos en los anteriores conceptos.

Se destaca que el 100% del presupuesto de la EICE Terminal de Transportes de Fusagasugá, proviene de recursos propios, mostrando el importante nivel de autogestión.

No se recibe transferencias, no tiene pasivos prestacionales ni pensionales.

- **Presupuesto:** Para la vigencia 2018 se proyecta recaudar la suma de \$20.000.000.

14 Total, Presupuesto De Ingresos Corrientes, Recursos De Capital Y Disponibilidad Inicial

De conformidad con el Artículo 12 del Decreto 115 de 1996, El presupuesto de Ingresos comprende la Disponibilidad Inicial, los Ingresos Corrientes que se esperan recaudar durante la vigencia fiscal y los recursos de capital.

Para la vigencia fiscal 2018, la EICE Terminal de Transportes de Fusagasugá tiene proyectado recibir por el Recaudo de cada uno de sus ingresos la suma de \$3.097,693.181, como se detalla en el siguiente cuadro:



NOMBRE DEL INGRESO	PRESUPUESTO 2018
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 1
INGRESOS CORRIENTES	\$ 3,075,196,329
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 22,496,851
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 3,097,693,181

15 Presupuesto De Gastos

Comprende las apropiaciones para Gastos de Funcionamiento, Gastos de Operación comercial, Servicio a la Deuda, Gastos de Inversión, que se causen durante la Vigencia Fiscal. Son erogaciones o causaciones de obligaciones ciertas no recuperables efectuadas para adquirir los medios y recursos necesarios para la realización de actividades financieras económicas y sociales de la empresa.

16 Gastos De Funcionamiento

Incluye las asignaciones para cubrir todos los gastos que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución y la Ley. Están formados por las erogaciones necesarios para el normal funcionamiento en la prestación del Servicio como gastos de personal y gastos generales.



16.1 Gastos de personal

- **Base de cálculo:** Para estimar los gastos de personal en que incurrirá la EICE Terminal de Transportes de Fusagasugá en la vigencia 2018, se tuvo en cuenta la planta completa de personal de la entidad de la vigencia 2018, con 34 cargos, más dos cuotas de sostenimiento de aprendices, teniendo en cuenta conceptos como auxilios, horas extras y festivos, prestaciones legales, indemnizaciones, contribuciones inherentes a la nómina, igualmente, el incremento el cual se proyectó en un 7%,

Además, se proyectó los honorarios por prestación de servicios profesionales y los gastos por servicios personales indirectos como prestación de servicios personales en servicios generales y mantenimiento y apoyo al área administrativa y operativa.

16.2 Gastos generales

- **Base de cálculo:** Como parámetro de programación se tendrá el Plan de Adquisiciones proyectado para la vigencia 2017, de acuerdo a los requerimiento y planes operativos de cada uno de los Procesos que integra la EICE Terminal de Transportes de Fusagasugá.

16.3 Total, presupuesto gastos de funcionamiento

Para la vigencia fiscal del año 2018, la apropiación por concepto de Gastos de funcionamiento de la EICE Terminal de Transportes de Fusagasugá asciende a **\$2.994.653.179**



NOMBRE DEL GASTO	PRESUPUESTO 2017
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2,994,653,179

17 Gastos de operación comercial

- **Base de cálculo:** Como parámetro de programación se tendrá el Plan de Adquisiciones proyectado para la vigencia 2018,
- **Presupuesto:** Para la vigencia fiscal del año 2018, la apropiación por concepto de Gastos de Operación Comercial de la EICE Terminal de Transportes de Fusagasugá asciende a **\$103.040.000**

Nombre	PRESUPUESTO 2018
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 103,040,000

18 Gastos De Inversión

Son ejecutados para el cumplimiento de los respectivos planes y programas de desarrollo económico y social. Se caracteriza porque su asignación permite acrecentar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica y social, tendientes a elevar la calidad de vida tanto del cliente interno como externo.

- **Presupuesto:** Teniendo en cuenta que los fondos o recursos que se destinan para estos gastos son los recibidos por las utilidades y la disponibilidad inicial dentro del presupuesto de ingresos y que para este anteproyecto se proyectaron cada uno de ellos con valor \$1 por los motivos expuestos en cada uno de los detalles, se presupuesta \$2 para la vigencia fiscal 2018.



Nombre	PRESUPUESTO 2018
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 2

19 Total, presupuesto de gastos

De conformidad con el Artículo 13 del Decreto 115 de 1996, El presupuesto de Gastos comprende las apropiaciones para gastos de Funcionamiento, Gastos de Operación comercial, Servicio a la Deuda y Gastos de Inversión que se causen durante la vigencia fiscal respectiva.

Para la vigencia fiscal 2018, la EICE Terminal de Transportes de Fusagasugá tiene proyectado apropiar dentro del presupuesto de gastos la suma de \$3.097.693.181 como se detalla en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL GASTO	PRESUPUESTO 2018
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2,994,653,179
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 103,040,000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 2
TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS	\$ 3,097,693,181

20 Nuevas Oportunidades De Ingresos

El inventario de los bienes inmuebles de La Terminal está cuantificado en bienes; 13 taquillas, 1 oficina, 1 local, 2 salas de espera y 4 lotes; esto sirvió para adelantar acciones conducentes al logro de la explotación comercial de los inmuebles que permitieron la generación de nuevos ingresos



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

20.1 Arrendamientos

Dentro del objetivo estratégico de lograr mayor rentabilidad económica de la empresa y su operación encaminada a la diversificación del portafolio de negocios y la optimización de la gestión inmobiliaria de los activos, en el año 2017 se entregaron en arrendamiento dos (2) inmuebles que representan ingresos por valor de nueve millones noventa y tres mil setecientos setenta y dos (\$9.093.772), significando un incremento del 5% respecto a la vigencia anterior.

20.2 Patios para las inmovilizaciones de tránsito.

La E.I.C.E Terminal De Transportes De Fusagasugá, En el patio ubicado en la zona operacional número 5 de la Terminal por convenios con la Secretaria de Movilidad, se recaudó por los patios La Terminal, doscientos diez y seis millones seiscientos catorce mil ochocientos setenta mil pesos (\$216.614.870). Es importante aclarar que en el valor se incluyen mensualidades y pérdida de tiquetes.

21 Estudio Y Evaluación Financiera

De acuerdo a los resultados alcanzados en los estudios previos a este, se realiza el estudio y evaluación financiera del proyecto, que refleje su viabilidad para una perspectiva de tres años, en el periodo comprendido entre los años 2015 y 2017. Incluye un análisis de presupuestos de inversión, costos y gastos operacionales, generando una proyección de estados financieros. Con esta información se realiza la evaluación financiera obteniendo indicadores los cuales serán indispensables para la toma de decisiones de la operatividad de la empresa.



Se analizaron las razones de liquidez, de rentabilidad y de endeudamiento para conocer el manejo que la administración hace de los recursos económicos de la terminal de transportes de Fusagasugá.

22 Diagnostico

Con el desarrollo del presente estudio técnico y financiero de la Terminal de transportes de Fusagasugá se puede observar lo siguiente:

Los gastos operacionales exceden los ingresos, lo que se puede concluir que hay sobrecostos en la operación.

Comportamiento de los Ingresos Contra los Egresos				2017	2016	2015
Total Ingresos	2.957.049.745	2.123.851.427	1.913.167.638	39,23	11,01	54,56
Total Egresos	2.965.453.134	2.154.742.794	1.861.288.798	37,62	15,77	59,32
Diferencia	-8.403.389	-30.891.367	51.878.840	-72,80	-159,55	-116,20

La decisión tomada por la administración en cuanto a la distribución de los respectivos pagos referentes a la carga prestacional no es permanente, si no que se hace a criterio de la administración sus respectivos pagos, es por esta razón que para el año 2017 se presentó un desfase significativo, lo cual arrojó pérdidas en el ejercicio contable.

En la elaboración del presupuesto de otros ingresos se presenta un error en cuanto a que se aprobó un total de \$25.805.485 y se incrementó en un 5% (\$1.290.314) el cual sería de \$27.096.809 y se consideró un presupuesto de \$44.274.787 arrojando una diferencia significativa de \$17.177.977.



Servicio	Presupuesto Aprobado 2018	Recaudo de Enero a Septiembre de 2017	Proyeccion de Recaudo de Octubre a Diciembre	Total Recaudo	Proyeccion Incremento %	Proyeccion Incremento \$	TOTAL PRESUPUESTO 2018
GUARDAEQUIPAJE	\$4,187,963	\$3,494,842	\$1,164,947	\$4,659,789	0%	\$0	\$4,659,789
USO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR	\$20,000,000	\$13,974,174	\$8,384,502	\$22,358,676	0%	\$11,179,341	\$33,538,017
FOTOCOPIAS	\$1,414,088	\$749,543	\$249,848	\$999,391	0%	\$0	\$999,391
IMPRESIONES	\$33,434	\$58,193	\$19,398	\$77,591	0%	\$0	\$77,591
CERTIFICADOS	\$170,000	\$340,000	\$113,333	\$453,333	10%	\$46,666	\$500,000
ESPACIOS PUBLICITARIOS	\$0	\$0	\$0	\$0	0%	\$0	\$1,000,000
VENTAS MINUTOS, RECARGAS Y TARJETAS TRASMILENIO	\$0	\$0	\$0	\$0	0%	\$0	\$3,500,000
TOTAL PRESUPUESTO	\$25,805,485			\$28,548,780	5%	\$1,427,439	\$44,274,787

- **Presupuesto:** Para la vigencia fiscal del año 2018, el recaudo por concepto de Servicios complementarios asciende a **\$44.274.787**

23 Impacto Ambiental

Incluyendo el estudio técnico y financiero, de acuerdo a la demanda del servicio requerido por los usuarios de conformidad al estudio de ingeniería de transporte presentado por el interesado. Número mínimo de espacio de parqueos y áreas para maniobras y circulación de acuerdo a la demanda según normas de Ingeniería de tránsito y al estudio respectivo de Ingeniería de tránsito interno, presentado por el interesado.

Superficies destinadas a los viajeros y cargadores, andenes, zonas de paso y salas de espera, así como Instalaciones especiales para personas de circulación reducida a personas de la tercera edad. Superficie destinada para la Instalación de oficinas y parqueos para uso de viajeros.

La presentación



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Arquitectónica deberá ser diseñada de acuerdo a las normas preestablecidas en esta materia, por las Instituciones rectoras en el área de construcción.

En caso de las terminales de carga deberán contar con bodegas para almacenar todo el producto que se movilice por ese medio. Las instalaciones deberán contar con un sistema de seguridad. Instalación de servicios sanitarios con áreas especiales para discapacitados. Contar con señales audio visuales para la orientación del público.

24 Impacto Social

La actualización de la estructura técnica y financiera en la E.I.C.E Terminal de Transportes de Fusagasugá, causa una mejora de la prestación del servicio a los usuarios y en el uso eficiente de los recursos públicos, identificando fallas o desviaciones en la parte financiera de manera oportuna, eliminando manejos innecesarios de los recursos económicos destinados a la mejora y crecimiento de la empresa.

25 Impacto Económico

La actualización de la estructura técnica y financiera en la E.I.C.E Terminal de Transportes de Fusagasugá, podrá optimizar la utilización de sus recursos económicos, físicos, tecnológicos, humanos permitiendo realizar un control razonable de la gestión de la empresa mediante el análisis financiero, anticipando y corrigiendo de manera oportuna las debilidades que se presentan al interior de la empresa.



26 CONCLUSIONES

- ✚ La elaboración del proyecto denominado Estudio Técnico Y Financiero De La E.I.C.E Terminal De Transportes De Fusagasugá. Nos permitió identificar cuáles eran las necesidades y que aspectos económicos que han hecho que la terminal de transportes de Fusagasugá tenga un cambio visible en sus estados financieros con respecto a la comparación realizada entre los años 2015, 2016 y 2017.
- ✚ De acuerdo con la información recopilada en el sector objeto de estudio se determinó como el más afectado de los rubros financieros es el gasto por la implementación de Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ✚ Se puede determinar que la fuente principal de ingresos con mayor fortalecimiento para la E.I.C.E Terminal De Transportes De Fusagasugá es la venta de servicios de transito y transportes que fue implementada para el año 2017.
- ✚ Con esta información se realizó una evaluación financiera obteniendo indicadores los cuales son indispensables para la toma de decisiones de la empresa, entre ellos están las razones de liquidez y de endeudamiento donde el activo corriente es de 49% y sus pasivos son del 50% dejando el capital de trabajo negativo con el 1%.
- ✚ Con el desarrollo del presente estudio técnico y financiero de la Terminal de transportes de Fusagasugá se observó que el terminal no cuenta con un estudio técnico que ayude al mejoramiento de la empresa.



27 RECOMENDACIONES

1. coordinar la ejecución de actividades que conlleven a la optimización de la operación de las empresas de transporte, concentrando esfuerzos humanos y físicos que conduzcan al cumplimiento permanente de los requisitos y expectativas de las empresas de transporte y ciudadanos.
2. Implementar la Zona WI-FI en La Terminal, este es un servicio de conexión inalámbrica a Internet a través de puntos WI-FI de forma gratuita, el cual sería un valor agregado a el servicio prestado a los usuarios que tengas un dispositivo con esta tecnología.
3. Implementar y mejorar su política del cobro de tasas de uso, buscando incluir algún tipo de tecnología que permita tener un margen de error menor, evidenciando en los controles internos y externos por elusión y evasión al pago de la tasa de uso, permitiendo así bajar los gastos en la nomina operativa e incrementando la utilidad de la empresa.
4. Implementar mecanismos para realizar un eficiente manejo del portafolio de las inversiones financieras a las que la empresa puede acceder, atendiendo los niveles de riesgo y rentabilidad.
5. lograr mayor rentabilidad financiera de la empresa y su operación encaminada a la diversificación del portafolio de negocios y la optimización de la gestión inmobiliaria de los activos. "arrendamientos".
6. La gestión de cobros y pagos está dando buenos resultados. Se recomienda continuar con la política de gestión de cobranza y pagos a fin de garantizar el normal funcionamiento de la empresa.
7. Realizar modificaciones al software de misión operativa en el módulo de venta de tasa de uso y entradas y salidas para implementar controles con



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

respecto a los tiempos de permanencia de la zona operativa y vigencia de la tasa de uso.

- 8.** Implementar el estudio técnico para el funcionamiento y mejoramiento de la estructura operativa de la E.I.C.E. Terminal de Transportes y manejo de los servicios.
- 9.** Ampliar su estructura financiera y operativa para el manejo de los recursos que ingresan del nuevo portafolio de servicios que ofrece la empresa.
- 10.** Realizar una reestructuración en sus espacios físicos donde ofrezcan mejoras para los clientes y usuarios que frecuentan el terminal de transportes de Fusagasugá.



28 BIBLIOGRAFIA

¹ BUJAN, Alejandro. Estructura financiera. Enciclopedia financiera [en línea] 08 de marzo de 2017[revisado 24 de octubre de 2018] disponible en internet: <https://www.encyclopediainanciera.com/definicion-estructura-financiera.html>

¹BUJAN, Alejandro. Estructura financiera. Enciclopedia financiera [en línea] 01 de enero de 2010[revisado 24 de octubre de 2018] disponible en internet: <https://www.encyclopediainanciera.com/estados-financieros/analisis-estados-financieros.htm>

BUJAN, Alejandro. Estructura financiera. Enciclopedia financiera [en línea] 18 de marzo de 2018[revisado 24 de octubre de 2018] disponible en internet: <https://www.encyclopediainanciera.com/estados-financieros.htm>

¹ BUJAN, Alejandro. Estructura financiera. Enciclopedia financiera [en línea] 01 de enero de 2010[revisado 24 de octubre de 2018] disponible en internet: <https://www.encyclopediainanciera.com/estados-financieros.htm>

¹ ALCALDÍA, Fusagasugá. Presentación, [en línea], 24 de octubre de 2018 [revisado 24 de octubre de 2018] Disponible en internet: <http://www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co>

¹ ALCALDÍA, Fusagasugá. Galería de mapas, [en línea], 24 de octubre de 2018 [revisado el 24 de octubre de 2018] Disponible en internet: <http://www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Galeria-de-Mapas>.

¹ CALAFELL, Antonio, revista española de Financiación y contabilidad. VOL.1, N°. 2. [En línea], mayo- agosto, 1972 [revisado 24 de octubre de 2018], Disponible en internet: <file:///C:/Users/A/Downloads/Dialnet-TeoriaLinealDeLaAsignacionOptimaDeLosRecursosFinan-2482751.pdf>

AGUERO, Juan Omar, teoría de la administración: un campo fragmentado y multifacético, facultad de ciencias económicas [en línea], [revisado el 24 de octubre de 2018] Disponible en internet: <http://revistacientifica.fce.unam.edu.ar>

¹ GUTIÉRREZ, Daniela, Teoría clásica de la administración, monografías.com, [en línea], [revisado el 24 de octubre de 2018], Disponible en internet: <https://www.monografias.com/trabajos105/teorias-clasica/teorias-clasica.shtml>

¹ ALEJANDRA, Lorena, Dillan, Teoría de la Humanística, Teoría Neoclasística y teoría estructuralista, [en línea], 04 de abril del 2012, [revisado el 24 de octubre de 2018]. Disponible en internet: <http://teorias-administrativas.blogspot.com/2012/04/teoria-humanista-y-teoria-neoclasica.html>



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

¹ Garde, H. El concepto del trabajo en la Escuela Racionalista, enfoque contabilidad y administración, [en línea], 2015, [revisado el 24 de octubre de 2018]. Disponible en internet: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/concepto-trabajo-esuela-racionalista-garde.pdf>.

¹ LA TERMINAL, terminal de transportes de Bogotá, Historia de la terminal, [en línea], 05 de mayo de 2018 [revisado el 24 de octubre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.terminaldetransporte.gov.co>

TERMINALES, Medellín, Historia [en línea], [revisado 24 de octubre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.terminalesmedellin.com/institucional/encuesta>

BOLIVAR, María. Terminal intermunicipal de pasajeros de Cali, Mi terminal Cali. [en línea], [24 de octubre de 2018,] Disponible en internet: <http://www.terminalcali.com/publicaciones>.

TERMINAL, Manizales, quienes somos [en línea], [24 de octubre de 2018]. Disponible en internet: <http://www.terminaldemanizales.com.co>

¹ Acuerdo, número 002, [físico], 28 de agosto de 2018.